

Diario de Querétaro



Censuran panistas a proabortistas

Municipio clausura espectacular; Del Prete se inventa operativo para distraer su inoperancia

2A

Un día de pan y chocolate

AURELIO OLVERA

"Preferí ser un músico regular a un mal abogado"

por Manuel Naredo

3A

Pancho arma riña en San Miguelito

Huye a protestas por obra inconclusa
Vecinos apedrean convoy del alcalde
Policías vs vecinos; tiran balazos al aire

por Luis Rodríguez Palomares

Mientras el presidente municipal Francisco Domínguez realizaba un evento en la comunidad de San Miguelito, a unos metros del lugar clausura de la Guardia Municipal se enfrentaron a petardos y balazos con volantes del lugar, con saldo de una persona de-



La población de San Miguelito, vulnerable y con falta de apoyo del gobierno capitalino, sus habitantes ya no piden ayuda, la exigen.

senda y golpeada, además de las quejas contra los elementos policíacos quienes a decir de los habitantes nunca respondieron a sus llamados ni presan seguridad en sus viviendas.

A decir de los mismos afecta-

dos, el incidente ocurrió a raíz de la quema de uno de los habiteros, Pedro Rubio, sobre la obra inconclusa de un dren que estaba enmascando en ese momento el alcalde.



Patrulleros heridos

POLICIAS MUNICIPALES se impactaron a bordo de su patrulla contra un auto 'Tsuru' en la carretera a Tlaconete, en el cruce con la entrada a Santa María Magdalena. Los heridos fueron trasladados al hospital del IMSS.

POLICIA

Impulsa CEDH plan para regular anexos

por Abel de la Garza

Luego del 'jalonón' de la semana pasada entre diversas instancias gubernamentales para ver quien tiene la responsabilidad de 'meter en cintura' a los Centros de Rehabilitación y sus anexos, es la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), la segunda -luego del Gobernador José Caltzahuatlán- en realizar una propuesta y tomar acción.

Adolfo Ortega Osorio, presidente de la CEDH, dijo que impulsará un esquema interinstitucional para una mayor su-

pervisión y control sobre estos Centros, al adelantar que esta semana buscará reunirse con autoridades de la Secretaría de Salud en el Estado, para analizar un esquema permanente de supervisión en coordinación con la CEDH y las Comisiones de Derechos Humanos y Salud de la LVI Legislatura del Estado.

"El objetivo es de revisar el marco normativo que regula el funcionamiento de los Centros de Rehabilitación.

Ver: IMPULSA... 3A



VERA FOBIANA de liberar la tensión: Braulio Guerra, dirigente del PRL, se lanzó en paracaídas desde una altura de 8 mil pies en Celaya, acompañado por el instructor "Johnny", David Palacios y Raúl Ríos.

PRIISMO EXTREMO

La de abajo



NO TEMAS...

Como el "Judas" panista podría quedar expuesto el alcalde capitano Francisco Domínguez. Servirá, al ser el quien entregó la información que sustenta la denuncia penal de los regidores contra Alejandro González Valle, quien por cierto aún está presente con algunas importantes posiciones dentro del Comité. ¿Quién lo pecuniará?

Ver: INCALUMNIABLES...



Llegó el GIGANTE



Alemania aplastó 4-0 a Australia en la primera jornada del Mundial

DEPORTES

"Soluciones" en Corregidora



ALDO JACOB Ruiz, encargado del mayor programa social del Estado, se reunió con el alcalde Carmelo Mandiari y Gustavo Zapata ante delegados y subdelegados, a quienes se instruyó para acelerar la entrega de apoyos a la sociedad.

Ejidataria acusa de despojo a regidora

por José Luis Rodríguez Palomares

La ejidataria Rita Alvarez Segundo, de la comunidad de Los Angeles, municipio de Corregidora, denunció a la regidora María Francisca Mayorga Pérez por despojo de un terreno de tres hectáreas, por lo que presentó su denuncia ante el Ministerio Públi-

co (Acta II-487/2010), donde también se dijo amenazada de muerte. La ofendida presentó a DIARIO DE QUERÉTARO el título de propiedad a su nombre expedido el 10 de julio del 2009 por el Registro Agrario Nacional, con número 4944 correspondiente a la parcela 1212-IP111 y con la clave única catastral

F14C65W495A4.

A pesar de contar con este documento que acredita su propiedad, dice que la regidora por el Partido Revolucionario Institucional está ocupando su terreno argumentando que ella es la dueña, pero sin presentar nada que lo acredite.

Ver: EJIDATARIA... 5A

San Juan Bosco en Querétaro

Traerán reliquias el 23 de agosto

4A



Muchachos ¿PERDIDOS?

Jóvenes queretanos duplican media nacional en consumo de alcohol



5A



Melissa en cinta de acción

Melissa George interpreta en su nueva cinta a uno de los escaladores que en una montaña escocesa hallan un cuerpo que lleva ocho años enterrado en las montañas, lo que desata intriga y acción.



Prevención

Sandra Albarán de Calzada encabezó ayer el arranque de la carrera contra el cáncer en la que participaron más de 500 mujeres.

LUNES 14 DE JUNIO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13356
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

Frente común ante violencia

Llama Iturralde a que todos asuman su responsabilidad

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Tras manifestar su preocupación por el hecho de que la violencia, lejos de disminuir se incrementa, ahora con los 95 ejecutados en la jornada del viernes 11 pasado, Raúl Iturralde Olvera, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, manifestó que no podemos mantenernos ajenos al sentir que un sereno alcanzado por ese fenómeno, lo que exige que cada quien asuma su responsabilidad. Como sociedad debemos extemar nuestra preocupación, participar fomentando la cultura de la denuncia, y las autoridades tienen que cumplir con la

función encomendada, que es respetar la seguridad, la integridad física y patrimonial de los ciudadanos, que es una de las principales funciones del Estado. A nosotros corresponde proporcionar una educación integral, una formación que no solo capacite a los jóvenes para el desempeño de una actividad profesional, sino que también los forme como ciudadanos y fomente los valores de una sociedad democrática y participativa. Empero, reconocida que es imposible que sólo con ese factor puedan resolverse situaciones tan graves. Subrayó que cuesta mucho que los profesionistas salgan de las universidades debidamente formados y lamentó que el aparato productivo no esté siendo capaz

de brindarles una oportunidad laboral. Iturralde Olvera dijo que debemos preguntarnos si la educación es un factor, pero necesitamos una economía en crecimiento, competitividad y sobre todo generar empresas, que es la firma primaria de la distribución de la riqueza. Manifestó que el que haya empleo es lo inicial y luego se verá que tengan un salario remunerador, seguridad social y que sean permanentes. Agregó que los congresos locales y federales deben mucho, pues muchas veces han antepuesto intereses partidistas, es necesario que lleguen a acuerdos generales que den solidez y viabilidad al Estado, concluyó.



BAJO LA CONSIGNA: "En Querétaro tenemos paz, y la deseamos para todos" marchó anoche un contingente de 35 personas sobre la calle Corregidora.

Marcha silenciosa para resaltar la paz que preserva Querétaro

De Zaragoza a Universidad

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Rajuelerna "En Querétaro tenemos paz y la deseamos para todos" anoche marchó un contingente de 35 personas sobre la calle Corregidora desde Zaragoza hasta Universidad con el objetivo de concienciar a la ciudadanía sobre la posición afortunada que vivimos aquí en materia de seguridad.

Vestidos de blanco y aptando pañuelos del mismo color, los integrantes de este contingente

marcharon en silencio e invitando "con señas" a los "curiosos" para que se unieran a la caminata, aunque no lograron convencerlos. Escuchados por elementos de la Policía Municipal y Tránsito, este grupo de ciudadanos sostuvo también manifestaciones con el objetivo de concienciar a la ciudadanía sobre la posición afortunada que vivimos aquí en materia de seguridad. De manera pacífica y sin emitir palabra alguna, el contingente se detuvo en cada uno de los jardines y espacios en los que los ciudadanos que se firmaron a

observar intercambiaban señas de aprobación luego de que estos mostraban las manitas con las consignas que llevaban. Tras reafirmar que se trata de un movimiento pacífico y cívico, Leticia Becerra, integrante de este movimiento y organizadora, explicó que esta iniciativa nació en el grupo de amigos que ahí se congregaron, luego de una plática "de café". "Queremos mucho a Querétaro, somos un grupo de amigos que queremos y deseamos la paz para todos, nuestro estado es el tercero más seguro", indicó en breves declaraciones.



NIÑOS FELICITARES despidieron con un homenaje a fray Javier Espinosa de los Monteros, quien tuvo especial dedicación a la infancia, y estuvo al servicio de la comunidad carmelitana.

Fray Javier, hombre que transmitía el amor

Sentido adiós en El Carmen

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Entre aplausos y cantos de los niños, fue homenajeado fray Javier Espinosa de los Monteros «durante la misa de 9 horas en el Templo del Carmen, que al dedicaba a los niños» y quien a los 71 años falleció tras una lucha contra la diabetes que lo mantuvo en terapia intensiva durante los últimos 21 días. Pastor al homenaje donde participaron los niños que acudían a escuchar su mensaje, se realizó el funeral de cuerpo presente, para luego cremar sus restos que serán depositados en una cripta del Templo del Carmen. «Era un hombre que comunicaba, transmitía el amor y tenía una especial dedicación a la infancia. A los niños los seguimos recibiendo en esta iglesia con el mismo amor que él nos ha enseñado», expresó el padre superior del Carmen, René Serrano. Refirió que en las comunida-

des pastorales de la provincia carmelitana se tiene un gran recuerdo de su trabajo, además de recordar que prestó sus servicios en Celaya, donde construyó un templo, en San Luis Potosí en el templo del Carmen y en Durango, con los misioneros en La Sierra. Un gran carmelita que tuvo gran amor a María y a Jesús, en nuestro Carmen la gente lo quiere mucho porque se entregó a ellos sin limitarlo por su enfermedad. «Fue una lucha muy fuerte, finalmente vimos que el señor estaba llamándonos», dijo y agradeció por el apoyo moral y espiritual a los feligreses. «Murió justamente en sábado, como el hubiera deseado, murió en sábado por que la Madre Santísima del Carmen así lo ha pedido: quien muere un sábado no padecerá el fuego eterno, llevamos el escapulario tratamos de vivir como cristianos, y él tenía un gran amor al escapulario», dijo.

Campaña de donación voluntaria de sangre

Noticias

La secretaria de Salud puso en marcha una campaña de donación voluntaria de sangre, es decir, los 265 días del año, que ha logrado una captación de unidades por donación voluntaria superior al 10% en los últimos tres meses, partiendo de menos del 1% que se captó en el año 2005, señaló.

La medida busca fomentar una cultura de donación que puede salvar vidas a través de la cobertura de sangre segura para transfusión.

Para lo anterior se pretenden sumar esfuerzos de instituciones educativas y empresas comprometidas con el bienestar social.

Los donantes regulares son los más seguros y permiten la existencia de suministros nacionales sostenibles y suficientes de sangre.

Para sumarse a esta iniciativa, se hace un llamado a la ciudadanía a fin de que asistan al Centro Estatal de Transfusión Sangünea de las 7:30 a 13:00 horas en 5 de Febrero 101 Col. Virreyes, anexo al Hospital General. Información al teléfono 2165844.



EL DONADOR permanente, el más seguro.

ALEMANIA GOLEA 4-0



La jornada dominical del Mundial de Fútbol se destacó por el triunfo de Alemania 4-0 sobre Australia; Ghana venció 1-0 a Serbia; y Eslovenia 1-0 a Argelia, cuyas seguidoras en Qatar lamentaron la derrota.

DEVOCIÓN



Ayer, día de San Antonio de Padua, cientos de mujeres acudieron a los templos donde se la venera para pedir matrimonio; en Hidalgo e Ignacio Pérez hubo cortes en la circulación por festejos a San Antonio. PÁGINA 9 A

Banqueta

LOS PUNTOS SOBRE LAS LIES

El gobernador José Calzada Hinojosa delimita las funciones del gobierno de las del juzgado. "No anticipo nada", ha dicho en relación a la denuncia penal que registró de su partido enderezar contra un ex funcionario público municipal de Querétaro. En congruencia con sus convicciones, el mandatarío les dio a los reporteros que "injurio primordialmente es por la legalidad y el respeto a las instituciones". Esto hace recordarnos de las esencias de un discurso, apenas asuma el poder. Dijo entonces que no habrá Caceres de Urus, pero tampoco tolerancia ni desfachateo, sino que se investigará donde fueron invertidos los recursos públicos.

PÁGINA 9 A

Grupo F. Johanesburgo

Grupo E. Bielskioraz

Grupo F. Ciudad del Cabo

CHEQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 14 Máx. 26
MED NUB/LLUVIAS
SANTORAL
ELISEO, DIGNA, FÉLIX
Y ANASTASIO

COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A
Sergio Venegas R.
PLAZA DE ARMAS 4A
Del calceño de Amaleo y la guerra de Guantánamo la cuenta hoy este armero.
Enrique Burgos G.
TEMAS POLÍTICOS 12A
Jorge Fernández
RAZONES 13A

ES LA MISMA MEDICINA...
PERO MÁS CARA

México tiene los precios de medicamentos genéricos más caros
entre una muestra de 12 países realizada por la Organización para
la Cooperación y el Desarrollo Económicos. **EL PAÍS / PARÍS 1**

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Lunes 14 de Junio de 2010, Querétaro, Qro., Apto 8, Número 2555

SND
Premio a la Excepción
en Diseño 2003
y 2005

Premio Estatal de Periodismo
"Camilo Sepúlveda Cuevas" 2005



NOTO PERDIDA LA VAREZ
DESFAZADA. ESTE NIÑA
TRABAJA EN CORTADURAS DE
PASTELERÍA.

Crecen en la calle

¡POR VÍCTOR VAZQUEZ

Cientos de niños crecen en la calle. A su corta edad trabajan en los mercados y plazas de la capital queretana. Algunos lo hacen para ayudar a sus padres económicamente, otros para sobrevivir pues no tienen un hogar.

Varios niños y adolescentes viven de las monedas que les dan transeúntes y automovilistas.

En un "buen día de trabajo" salen como 200 pesos", afirmó Verónica, quien vende artesanías elaboradas por ella y diversos artículos que compra para revender a las afueras de un restaurante ubicado sobre la avenida Constituyentes.

En este lugar, la niña de 14 años, pone su mercancía cada fin de semana. Los domingos comienza desde las 6 de la mañana y se retira hasta concluir la venta de la tarde. Los sábados llega al mediodía y pone una mesa en el mismo espacio donde los productores que, en su mayoría, ella elabora.

Verónica trabaja para poder financiar sus estudios, pues en una familia con 7 integrantes, no es suficiente para poder costear la educación de todos.

"Yo estoy cursando la secundaria, y de aquí sacó para poder pagar los útiles y lo que me piden", dijo.

Pero ella no está sola en su lugar de trabajo, su hermano de tan sólo 5 años la acompaña, él vende chicles a los consumidores del lugar, quienes al salir le ayudan a reforzar su aliento y ayudar al niño que les extiende la oja con los dulces.

En esta situación se encuentran varios menores de edad que se acercan a los vehículos para ofrecer chicles a cambio de unas monedas, muchos de ellos sin un hogar fijo, otros tantos con la necesidad de aportar a la economía en el hogar.

Ellas han dejado de hacer las actividades cotidianas de un niño, como sería estudiar y salir a jugar con sus amigos; ellos han cambiado su infancia por trabajo en la calle, para ayudar al sustento de su hogar.



EL CABILEÑO NEGRO

Al crearse organizado no le conviene que el **Corporativo** autorice medidas de control al narcotráfico por eso se oprime a la realización de la droga. **EL PAÍS / PARÍS 1**



PASIÓN ALINDIALIYA SERÁ CHICHARITO TITULAR

Los seleccionados Javier El Chicharito Hernández y Andrés Guardado serán como titulares ante la escuadra francesa este jueves en Polokwane. Javier Aguirre los tiene contemplados contra Francia. **PAÍS 1**

→ DETONA EL CRECIMIENTO HABITACIONAL EN QUERÉTARO

Invertirán 7 mil mdp en casas

Este año prevén construir 23 mil 167 viviendas en todo el Estado de Querétaro

¡POR CANDHY ESCALANTE

Un total de siete mil 151 millones de pesos invertirá el programa Nacional de Financiamientos Hipotecarios para construir 23 mil 167 casas en la Entidad durante este año que serán otorgadas a través de instituciones como Infonavit y Fovissate. El programa de financiamientos forma parte de los proyectos que realiza la Comisión Nacional de Vivienda, que es una instancia federal encargada de coordinar la función profesional habitacional, así como de aplicar y evaluar que se cumplan los objetivos y metas del Gobierno Federal en materia de vivienda. Los créditos y subsidios que se otorgan a través del Infonavit a nivel estatal son un total de 11 mil 124, mientras que el Fovissate otorgará en todo el año dos mil 392 apoyos.

Las necesidades habitacionales han sido cobrando dinamismo prácticamente al ritmo del crecimiento del proceso de urbanización del País, ligado al de sustantivización, hasta convertirse en un problema emergente, para lo cual se han venido diseñando diversos instrumentos de política orientados a crear las condiciones para su solución. Inicialmente, la política definida por el Estado, significó ajustar la responsabilidad del sector directo de las diferentes partes del proceso habitacional. Sin embargo, a través del tiempo ésta ha

EN QUERÉTARO...

Querétaro se ubica en el lugar número 13 en el listado de los Estados a los que se les hará entrega de recursos, mientras que el sitio en donde mayor cantidad será entregada es el DF con 35 mil 261 millones de pesos.



11 MIL 124
Viviendas entregará el Infonavit

2 MIL 392
Casas darán a través de Fovissate

2 MIL 421
Viviendas entregará Conavi

2 MIL 300
Casas se darán por parte de Fovispa.

4 MIL 877
Casas darán por medio de entidades financieras.

ido modificada, para pasar de un Estado paternalista a uno facilitador, que promueve una dinámica incluyente y abierta.

Es por ello que la Federación hace entrega de este tipo de apoyos, que en su conjunto a nivel nacional pretende entregar un total de 251 mil 737 millones cinco mil pesos.

Querétaro se sitúa en el lugar número 13 en el listado de los Estados a los que se les hará entrega de recursos, mientras que el sitio en donde mayor cantidad será entregada es el Distrito Federal con 35 mil 261 millones de pesos.

Sin embargo existen lugares en donde los apoyos serán menores

como en Tlaxcala, sitio en el que las instituciones apoyarán con mil 80 millones de pesos a los beneficiarios.

En Querétaro el Infonavit podrá apoyar para la entrega de 11 mil 124 viviendas, el Fovissate con dos mil 392, Conavi con dos mil 421, Fovispa con mil 300, las entidades financieras con cuatro mil 877 y algunas instancias más con 323 apoyos.

De esta manera, en Querétaro, el Programa Nacional de Financiamientos Hipotecarios podría hacer entrega de 23 mil 167 viviendas con una inversión total de siete mil 151 millones de pesos.

Revisa el Ejército automóviles

¡POR EDUARDO CASILLAS

Efectivos militares aplicaron un retén en el que se revisaron vehículos que circulaban sobre la carretera libre a Celaya, a la altura de la comunidad de Los Angeles, con el fin de detectar drogas y armas de fuego.

De acuerdo con las medidas de seguridad que se establecieron dentro del dispositivo Alerta Máxima en el Estado de Querétaro, la XVII Zona Militar se encuentra en vigilancia permanente de vehículos y grupos que pudieran estar relacionados con la delincuencia.

Los elementos castrenses se desplazan por las principales carreteras que circundan la Entidad, y los filtros que colocan se establecen en diversos puntos del Estado, con el fin de sorprender a las organizaciones criminales o grupos delictivos.

Este domingo desde temprana hora se fijó un retén en el kilómetro 15 de la carretera libre a Celaya, con sentido al Municipio de Cuicatlan. Estación de Querétaro, justo en la frontera entre ambas Entidades.



BUSCABAN DROGA y armas de fuego. El retén lo montaron en la carretera libre a Celaya.

El filtro que llevaron a cabo los soldados permaneció por varias horas y se enfocó a la revisión de automóviles que se eligieron de manera aleatoria, en los que se indagaba el posible trasiego de droga.

La búsqueda de estupefacientes se realizó en camionetas, asientos, la guantera, maletas (en caso de llevarlas), en la suspensión del vehículo, el cofre, los neumáticos e incluso en el toldo de la unidad. Asimismo se rastreó la per-



ENCABEZA SANDRA CARRERA

Más de 500 mujeres corrieron contra el cáncer, luego del disparo de salida que dio la Presidenta del Patronato del DJF Estatal, Sandra Albarrán de Calzada, organizada por AMMJE. **PÁGINAS 4 Y 5**



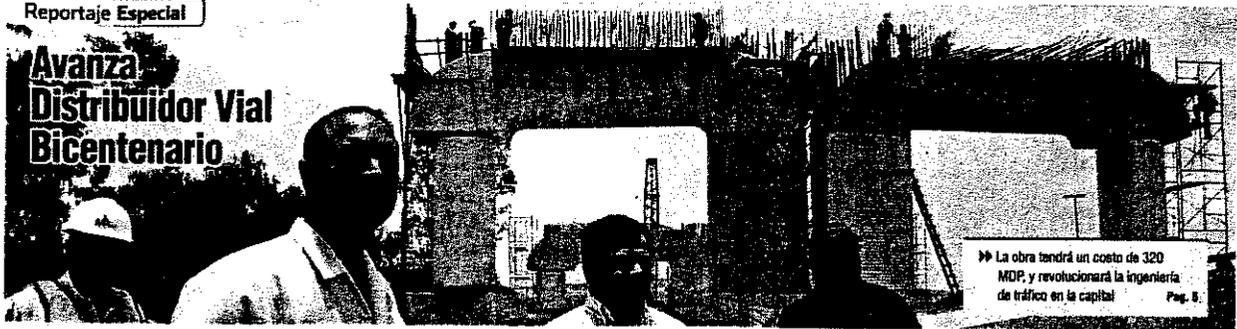
va!

BUEN SERVICIO

Grupo Motor lleva 25 años ofreciendo buen servicio a los queretanos.

¡VER SUPLEMENTO

Avanza Distribuidor Vial Bicentenario



EL CORREGIDOR

LUNES 14 de JUNIO de 2010

de Querétaro

CORTESÍA



“No bajaremos las manos”, afirmó José Calzada Roviros

Querétaro en alerta

Preocupa al Gobernador la ola de violencia que se vive a nivel nacional, pero garantizó que la entidad, es de las más seguras

MANUEL GARCÍA

Pese a que la semana anterior se tuvo uno de los días más violentos de hace muchos años, el Gobierno del Estado, resalta que la entidad sigue manteniendo los mismos niveles de paz social que le han valido un reconocimiento en el Consejo Nacional de Seguridad.

Hoy el estado sigue presentando niveles muy bajos de inseguridad, a pesar de los hechos más recientes como la aparición del cuerpo calcinado de una per-

sona en las inmediaciones del municipio de Amealco.

Cuestionado al respecto, el gobernador José Calzada explicó que se dieron instrucciones a la Procuraduría en el Estado, de informar a las autoridades federales, principalmente a la delegación de la PGR en el estado.

Y es que este hallazgo fue dentro de la jornada violenta que azotó al país la semana anterior, por lo que el mandatario estatal refirió que esta situación es preocupante, aunque sostuvo que Querétaro mantiene una

situación diferente.

“Lo que yo les puedo decir es que hay una gran preocupación a nivel nacional, por este desafortunado clima de violencia... esto nos preocupa a todos en el contexto nacional de lo que se está viviendo, Querétaro es una ciudad, es un estado que tiene otras condiciones”.

Dijo que esto no hace que se bajen las manos, sino por el contrario, a redoblar los esfuerzos para mantener la seguridad estatal, aunque a nivel nacional, sea una situación preocupante.



La escuadra de Alemania debutó en el Mundial de Sudáfrica 2010, con una contundente goleada sobre la escuadra de Australia; el silbante mexicano Marco Rodríguez, salió bien librado



En el primer festejo taurino de la Feria de San Juan del Río, el matador Rafael Ortega, se llevó la tarde al cortar dos orejas, mismas que le valieron la vuelta al ruedo y el reconocimiento del respetable

Se quejan en San Miguelito de inseguridad

Altercado durante gira de Pancho

VERÓNICA PIÑÓN

Durante una gira de trabajo que el alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servián, realizó en la comunidad de San Miguelito El Alto, se registró un conato de bronca entre jóvenes alcoholizados y la Policía Municipal.

Aproximadamente a 500 metros de la cancha de usos múltiples donde se llevó a cabo el evento, un grupo de jóvenes se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas, motivo por el cual los oficiales les llama-

ron la atención.

Sin embargo los muchachos se molestaron y hubo un intercambio de insultos, que no pasó a mayores, ya que los padres de los jóvenes se los llevaron a sus respectivas casas.

“Yo escuché que no los querían dejar tomar los policías y eso los hizo enojar, pero luego sus papás hasta se pusieron contentos de que alguien les dijera algo, como que se asustaron”, indicó una vecina.

Al respecto los vecinos del lugar agradecieron la intervención de los oficiales, ya que ase-

guraron que San Miguelito se ha convertido “en una cantina” a donde a todas horas, se encuentra a los jóvenes bebiendo alcohol; sin embargo lamentaron que se debió a la presencia de Domínguez Servián, que las autoridades intervinieron en el tema.

“A nosotros sí nos gustó que hayan venido los policías, porque con su presencia hubo gente que estaba bebiendo y que mejor se metieron

a sus casas, por nosotros que venga la policía”, aseguró una vecina del lugar.

Opinión

- » En la Mira [2]
- » Pasos Peralidos [3]
- » Tras la Verdad [6]
- » Estere Política [8]

CLIMA

13°C 27°C



Taller interactivo de Comunicación Oral en el PRI

por Redacción

Ante un auditorio lleno, el Lic. Alejandro Abad, tres veces premio nacional de oratoria, impartió el Taller Intereactivo de Comunicación Oral en el Comité Directivo Estatal de PRI queretano. Bajo la invitación del Comité Directivo Municipal, encabeza por Eduardo Luque Hudson y de Antonio Mejía presidente de la Fundación Colosio en Querétaro, se desarrolló el taller este fin de semana.

Antonio Mejía destacó el compromiso que tiene el PRI en Querétaro de impulsar buenos proyectos, de la formación académica, la importancia de la cultura y la educación que es una parte estratégica para enriquecer a cualquier país, pero sobre todo a los cuadros del Partido; por ello el taller de oratoria que se imparte en el PRI sea de suma importancia para todas las nuevas generaciones de jóvenes con ganas de salir adelante y ser buenos políticos.

Fundación Colosio, así como el Comité Directivo Municipal en conjunto con el CDE del PRI en Querétaro llevó a todos los priistas interesados el Taller Interactivo de Comunicación Oral, impartido por el presidente del Comité Municipal de Metepec Alejandro Abad; quien en su exposición tocó temas de trascendencia que deben interesar e implementar los nuevos políticos que aspiran a servir al pueblo. Perspectivas de interacción desde conducta durante una campaña política, de conducta y penetración entre la sociedad, hasta manejo y relaciones del servidor público o de elección popular, fueron algunos de los tópicos que se abordaron en el curso interactivo.

A decir del ponente, Alejandro Abad, la demanda de la gente y la efectividad del político contemporáneo radica en una cosa: "dar la cara, con una comunicación ágil y efectiva. Con el paso del tiempo la oratoria y comunicación ha ido cambiando por las expectativas que tiene la sociedad; por ello se debe pensar en todo momento qué se comunica, cómo se hace y para qué segmento de la población. A qué grupo se está dirigiendo el mensaje y de esta manera debe de cambiar la forma de cómo queremos llegar a el segmento que nos interesa, pues debemos buscar la efectividad", acotó.

Alejandro Abad compartió con todos los priistas que acudieron a la cita en las oficinas del PRI en Querétaro que para que "un discurso sea eficaz debe de durar de entre 3 y 6 minutos, ya que cuando es largo el público se dispersa y pierde la atención que uno busca; la comunicación decisiva debe de contar con habilidades de comunicación, actitudes, el nivel de conocimiento sobre el tema, así como el contexto sociocultural".

Un taller donde se habló de elementos determinantes, de suma importancia para la efectividad en la comunicación, elementos como la voz que definen cómo es la persona que está hablando, cómo es el género: hombre o mujer, la educación con la que cuenta, estado emocional, la edad, elementos que quedaron más claros entre todos los presentes en sus intervenciones, dadas las características del taller que promueve una parte práctica después de los ejemplos y directrices que marca el ponente.

Al término del taller, el Lic. Braulio Guerra Urbiola, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro comentó que el fondo y las ideas, la deliberación pública y los asuntos que se debatan entre todos los que tengan una responsabilidad pública, deben considerar y tener presentes en todo momento los principios y el conocimiento adquirido durante el curso; sobre todo los que pertenecen al Partido Revolucionario Institucional, pues es esta formación académica la que los hace diferentes de otros partido políticos. "Sin duda el PRI es un semillero de liderazgo, donde los jóvenes de trabajo, de lucha y esfuerzo encuentran cabida para que día con día sigan desarrollándose y sean personas que aporten con sus ideas y su accionar un mayor bienestar a nuestro país", concluyó el dirigente estatal.

Las Aventuras de PRIMERITO



INSERCIÓN PAGADA POR EL COMITE ESTATAL DEL PRI QUERÉTARO



www.facebook.com/PRIQueretaro

Donan sangre, azul; en el día del donante

por Sergio Hernández Saucedo

Qué sangre!... ayer el dirigente del PAN aprovechó el día mundial del donante de sangre y fue al Seguro para hacer lo propio.

Vía un comunicado de prensa, se dice que el dirigente panista, se presentó en las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, para donarle sangre a una menor que padece leucemia.

Dijo que se trata de concientizar a la población sobre la importancia de la donación altruista de sangre, para suplir la escasez permanente que

se registra en los hospitales y clínicas de todo el mundo, pero especialmente de los países en vías de desarrollo.

"La OMS estima que de los 80 países con menor índice de donación (menos de 10 donaciones por cada mil personas, esto es, menos del 1%), 79 son países en desarrollo".

Por eso, dijo, es importante difundir una cultura de la donación, sobre todo en las generaciones de jóvenes, a quienes la OMS ha dedicado especialmente la conmemoración de este año 2010, bajo el lema "sangre nueva para el mundo".

No hay rezago legislativo: Dalia Garrido

por Sergio Hernández Saucedo

¿De qué sirve subirse a tribuna por estadística, o sesionar por sesionar en las comisiones?, se pregunta la presidenta de la mesa directiva en el Congreso del Estado, Dalia Garrido, y enseguida responde: "...lo importante es subirse a la máxima tribuna, pero a decir cosas importantes..."

La diputada por el PRI aclara de entrada que en esa instancia del poder Legislativo —la mesa directiva— no hay rezago, reconoce sin embargo que hay comisiones al seno de ese poder que no sesionan ni una vez al mes, pero se niega a imponer sanciones a los "mudos" que nunca suben a tribuna o a los pocos trabajan...

"Yo no coincido con las sanciones, porque si tú vas a sesionar por obligación o porque te cuente en la estadística de que me voy a subir a tribuna, me voy a subir diez veces para que la estadística suba, yo creo que eso no es correcto; yo creo que nos tendremos que subir cuando queramos expresar lo que la máxima tribuna del Estado tengamos algo importante que hablar; y no solamente para cubrir un requisito para no ser sancionado o por estadística".

-¿Pero hay a quien nunca se le ha escuchado fijar una postura política...?

-Pues me voy a dar la tarea de platicar con ellos (con los diputados), para saber porqué ellos actúan de esa manera, me gustaría saberlo antes de decir otra cosa.

-¿Nota usted que se ha atorado el trabajo legislativo?

-Más que atorado el trabajo legislativo, por alguna situación no ha fluido lo suficiente. Por el manejo que se le dé a cada una de las comisiones, hay comisiones que sesionan hasta dos veces por semana y otras que no cubren el requisito de una vez por semana.

-¿Habría necesidad de reforma la ley orgánica y obligar a las comisiones a sesionar todas las semanas, resolver todos los temas...?, se le cuestiona.

-Más que una obligación; o algo coercitivo que te sancione, yo creo que es algo de conciencia y de compromiso; de conciencia en lo individual como legislador y compromiso social con tus representados; yo habré de darme a la tarea con las comisiones que menos sesionan.

-¿Cree que a los diputados les dé flojera sesionar?

-Desconozco, me gustaría platicar primero con ellos para saber el porqué tienen poca cantidad de sesiones dentro de su Comisión. Algún motivo han de tener, y antes de dar un calificativo o de porqué sí o porqué no, pues me gustaría platicar con ellos para ver cuáles son sus motivos.

Persiste la discriminación de género: DGR

Noticias

Al analizar -a pregunta expresa- la relación de géneros en el Congreso

del Estado, la presidenta de la LVI Legislatura local, diputada Dalia Garrido Rubio, habla sin titubeos: "Persisten obstáculos, dificultades y

límites de la participación desarrollada por las mujeres diputadas".

Detalla: "Algunos legisladores deben de entender que en la actualidad, hay un mayor protagonismo de las mujeres a nivel social y político que legitiman su lugar de actor en la sociedad".

La también presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales parte del hecho de que durante el siglo anterior, las mujeres empezaron a incorporarse masivamente al mundo público, insertándose rápido en el trabajo productivo y en la acción comunitaria y social, aunque más lentamente en el ámbito político.

DIPUTADO SALVADOR MARTINEZ

Jóvenes queretanos duplican media nacional en consumo de alcohol

por Sergio Hernández Saucedo

Los adolescentes —de 12 a 17 años de edad— están copiando los patrones de consumo de alcohol de la población adulta, pues ingieren bebidas alcohólicas a una razón consuetudinaria de 2.4 por ciento a la semana cuando en el país la media es de 1.5 por ciento, ante ello es necesario pensar muy bien reducir la edad de ingreso a los antros, advirtió el diputado Salvador Martínez.

El presidente de la Comisión de la Familia dijo que en referencia a la dependencia o abuso, la población adolescente del Estado presenta un 5.8%, con lo que casi duplica el nivel de dependencia y abuso de alcohol que existe en el resto del país (2.9%).

Ante ello es recomendable trabajar para evitar la continuidad de esta situación, de manera que las generaciones próximas

saquen a Querétaro de la lista de estados con porcentajes más altos de consumo y dependencia.

“Habrá que reflexionar con base en el diagnóstico de la entidad la posibilidad de que jóvenes menores de edad puedan acceder a los antros”.

Consideró que la reducción de la edad para poder ingresar a los antros debe discutirse y analizarse de manera exhaustiva: “habrá que hacer una evaluación detallada de las ventajas y desventajas de esa propuesta para tener elementos que permitan tomar una decisión al respecto”.

Mencionó que el permitir el acceso desde los 16 años implica regular y controlar la venta de alcohol a menores de edad al interior de bares y discotecas en primera instancia y después, el diseño e implementación de políticas que en esas condiciones eviten

el incremento del consumo en este sector de la población.

Y es que independientemente de que en su momento se reduzca la edad, la familia seguirá siendo un factor determinante para que los jóvenes orienten su comportamiento a un consumo responsable.

Recordó que en el país hay alrededor de 211,586 jóvenes de entre 12 y 17 años que debido al consumo de alcohol han desarrollado problemas con su familia, lo que representa la problemática más constante en este grupo de edad en relación con el consumo de bebidas alcohólicas (9.5%).

“Para Querétaro, las variables y los indicadores de prevalencia de alcohol en la población permiten afirmar que la situación no es color de rosa, por lo que deben ser tomadas muy en cuenta”, dijo.

Elevarían multa a quienes obstaculicen a incapacitados

El Poder Ejecutivo y los 18 ayuntamientos de Querétaro podrían modificar sus respectivos Reglamentos de Tránsito para incrementar ciento por ciento el monto de las multas aplicadas a quienes estacionen sus vehículos en lugares destinados para quienes padecen alguna discapacidad.

La Comisión de Redacción y Estilo de la LVI Legislatura del Estado ya liberó el exhorto que en la materia les hace a aquellos niveles de gobierno del Pleno del Congreso del Estado.

Noticias

Se analizará entrada de menores a los antros

» Consideró el presidente de la Comisión de la Familia en la LVI Legislatura, Salvador Martínez Ortiz, que es una decisión complicada

YOHEME POMARES

La reducción de la edad para poder ingresar a los antros debe discutirse y analizarse de manera exhaustiva, consideró el presidente de la Comisión de la Familia en la LVI Legislatura, Salvador Martínez Ortiz

“Habrá que hacer una evaluación

detallada de las ventajas y desventajas de esa propuesta para tener elementos que permitan tomar una decisión al respecto”.

Sin adelantar juicios, Salvador Martínez mencionó que surgen dos problemas iniciales en caso de permitir el acceso desde los 16 años: regular y controlar la venta de alcohol a meno-

res de edad al interior de bares y discotecas en primera instancia y después el diseño e implementación de políticas que en esas condiciones eviten el incremento del consumo en este sector de la población.

El diputado local enfatizó que independientemente de que en su momento se reduzca la edad, la familia seguirá

siendo un factor determinante para que los jóvenes orienten su comportamiento a un consumo responsable.

Recordó que en el país hay alrededor de 211,586 jóvenes de entre 12 y 17 años que debido al consumo de alcohol han desarrollado problemas con su familia, lo que representa la problemática más constante en este grupo de edad en relación con el consumo de bebidas alcohólicas (9.5%).

“Para Querétaro, las variables y los indicadores de prevalencia de alcohol en la población permiten afirmar que la situación no es color de rosa, por lo

que deben ser tomados muy en cuenta”, mencionó.

Salvador Martínez dijo que en el caso específico de la entidad, el patrón de consumo consiste en beber grandes cantidades de alcohol por ocasión de consumo, siguiendo la tendencia nacional pero acentuándose más la prevalencia de alcohol en Querétaro en comparación con la media nacional, lo que significa que los queretanos beben con mayor frecuencia, consumen mayores cantidades y desarrollan mayor dependencia al alcohol que el promedio de los mexicanos.

Sugieren cárcel para espionaje cibernético

YOHEME POMARES

Proponen diputados del PRI sancionar el espionaje cibernético, trabajan una iniciativa de ley para adicionar al Código Penal sanciones que van a los tres años de cárcel, dio a conocer Bernardo Ramírez Cuevas, legislador del Partido Revolucionario Institucional.

"En el capítulo primero la cuestión de la revelación de los secretos, donde estamos contemplando una pena de 6 meses a 3 años de prisión y de 100 a 300 días multa".

Ramírez Cuevas se pronunció porque también se castigue a los hackers que accesan a tus bases de datos, con el objeto de des-

truir la información que existe en tu cuenta personal o en cuentas públicas laborales.

"Estamos poniendo en el capítulo segundo el acceso ilícito a los sistemas de informática a todo aquel que sin autorización que por cualquier medio, destruya, altere, inutilice o que por cualquier otro medio dañe los datos, los propios programas, los documentos electrónicos en redes, que haya un sistema informáticos protegidos por algún sistema de seguridad, bueno pues imponerle alguna sanción de 6 meses a 2 años de prisión y de 100 a 300 días multa".

El diputado tricolor precisó que estas prácticas son realizadas en Querétaro y es necesario

ponerles un freno, ya que atentan contra la integridad de las personas.

"Se está dando, tú estás en tu maquina y en tiempo real te están viendo en otro lado, de repente los mentados hackers que están incorporándose a tus archivos de información o que de repente digan tus correos electrónicos te los voy a bloquear".

Concluyó que está situación se da sobretodo en los cambios de gobierno, y que espera que en aproximadamente 15 días ya pueda ser votada en el pleno.

"Nos hemos percatado que sobre todo en las transferencias de los Gobiernos a parecer situaciones irregulares sobretodo en la cuestión de los documentos, en la cuestión de informática y nos hemos dado cuenta que en los procesos de esta información es notorio que haya un tipo de espionaje".

Sin avanzar el tema de fiscalización en Congreso Local

YOHEME POMARES

Estancada se encuentra la propuesta de devolver facultades fiscalizadoras de cuentas públicas a la Legislatura Local, ya que hay diputados panistas que se oponen, sin dar argumentos claros del por qué, indicó el presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales en el Congreso Local, Bernardo Ramírez Cuevas.

“Se turnó desde hace aproximadamente dos meses, para cabildear de que proceda, porque tendrá que llevar el consenso de la mayoría de las fracciones de los partidos, de los grupos parlamentarios y te digo estamos en ese estudio que se pueda convencer que es beneficio para los queretanos”.

Ramírez Cuevas señaló que esta disposición es incluso un mandato federal, por lo que urge que a la brevedad quede como antes se encontraba establecida.

“No debería haber miedo, se habla tanto de transparencia, se ha-

bla tanto y se jactan que hay buenos manejos, pues entonces esta herramienta de ley de devolverle a la Legislatura la capacidad fiscalizadora porque inclusive es un mandato federal que dice que las Legislaturas de los Estados fiscalizarán las cuentas públicas entonces de manera constitucional, tendríamos que obedecer y hacer esto”.

El diputado tricolor dijo que la situación que actualmente prevalece, es una simulación, donde difícilmente se castiga a los responsables de malos manejos públicos es por ello, que se tienen que hacer las modificaciones pertinentes y devolver estas atribuciones a la brevedad.

“Que hicieron ante estas cuentas públicas, no hicieron nada, ha sido criticado que en esta iniciativa vuelva tener el control la Legislatura, inclusive hay alguna renuencia de algunos diputados en este sentido, pero si lo vemos objetivamente habría más control”.

Por medio de una legislación adecuada

Videocámaras deben regularse

YOHEME POMARES

Se buscará sacar un mayor provecho a las cámaras de vigilancia que se encuentran instaladas en el estado, que no sólo sean utilizadas como apoyo de tránsito, sino también como auxilio de los cuerpos policíacos y como medio de prueba en juicios, señaló Salvador Martínez Ortiz Diputado local panista.

Martínez Ortiz se pronunció por la creación de una normatividad que regule el uso de estos artefactos, que en estos momentos no son utilizados

» Se busca que no sólo sean utilizadas como apoyo de tránsito, sino también en auxiliar a los cuerpos policíacos y como medio de prueba en juicios, señaló el legislador Salvador Martínez

sin control alguno.

“La finalidad de la iniciativa que se elabora en este momento, es para coadyuvar con fines de seguridad pública, respetando en todo momento los derechos fundamentales y la privacidad de los ciudadanos”.

El legislador albiazul dio a conocer que para la realización de esta iniciativa de ley se ha contado con la colabo-

ración de diversas autoridades municipales.

“Ya se platicó con el Secretario de Seguridad Pública Municipal y posteriormente lo planteará con el Secretario de Seguridad Ciudadana”.

Concluyó que los principales delitos que se presentan en el distrito 1 que representa, son robo, asaltos y venta de drogas.

“No bajaremos las manos”, afirmó José Calzada Rovirosa

Querétaro en alerta

► Preocupa al Gobernador la ola de violencia que se vive a nivel nacional, pero garantizó que la entidad, es de las más seguras

MANUEL GARCÍA

Pese a que la semana anterior se tuvo uno de los días más violentos de hace muchos años, el Gobierno del Estado, resalta que la entidad sigue manteniendo los mismos niveles de paz social que le han valido un reconocimiento en el Consejo Nacional de Seguridad.

Hoy el estado sigue presentando niveles muy bajos de inseguridad, a pesar de los hechos más recientes como la aparición del cuerpo calcinado de una per-

sona en las inmediaciones del municipio de Amealco.

Cuestionado al respecto, el gobernador José Calzada explicó que se dieron instrucciones a la Procuraduría en el Estado, de informar a las autoridades federales, principalmente a la delegación de la PGR en el estado.

Y es que este hallazgo fue dentro de la jornada violenta que azotó al país la semana anterior, por lo que el mandatario estatal refirió que esta situación es preocupante, aunque sostuvo que Querétaro mantiene una

situación diferente.

“Lo que yo les puedo decir es que hay una gran preocupación a nivel nacional, por este desafortunado clima de violencia... esto nos preocupa a todos en el contexto nacional de lo que se está viviendo, Querétaro es una ciudad, es un estado que tiene otras condiciones”.

Dijo que esto no hace que se bajen las manos, sino por el contrario, a redoblar los esfuerzos para mantener la seguridad estatal, aunque a nivel nacional, sea una situación preocupante.

Inaugura Calzada Feria de San Juan del Río

por Redacción

La noche de este sábado, el Gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado de su esposa Sandra Albarrán, inauguró la Feria de San Juan del Río 2010, en el Jardín Independencia de dicha demarcación.

Durante este acto, el jefe del Ejecutivo Estatal y el alcalde sanjuanense coronaron a la Reina de la Feria, Juana I, mientras que la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, y la presidenta del Sistema Municipal DIF, Tania Ruiz de Nieto, coro-

naron a las Princesas Jessica y Vanessa, respectivamente.

También acudieron a la ceremonia de inauguración el secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz, y su esposa Patricia Bert de Salmón, entre otras autoridades estatales y municipales.

Hay recuperación con un sistema financiero más sólido: L. Portillo

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Más allá de la "burbuja encapsulada" en la economía europea, la economía norteamericana seguirá una tendencia positiva, en particular la industria automotriz, y la economía mexicana, en particular la de Querétaro, se verá beneficiada por ese proceso, afirmó Jorge López Portillo Tostado, secretario de Planeación y Finanzas, quien consideró que el crecimiento de Querétaro se moverá "en una banda ancha" con una base del 6.2 por ciento en el PIB estatal.

El fenómeno europeo tendrá un efecto marginal en los Estados Unidos, a lo que debemos sumar que la economía mexicana tiene dos soportes: una producción en crecimien-

to, un Producto Interno Bruto que está repuntando en el país y que en Querétaro alcanzará un 6.2 por ciento, pero además contamos con reservas suficientes para hacer frente a cualquier choque financiero.

Para Jorge López Portillo Tostado, lo que estamos viendo es una burbuja financiera en Europa, que para el caso de Querétaro tendrá un efecto, por las condiciones en que avanza nuestra reactivación.

El funcionario llamó la atención sobre el hecho de que las condiciones en 2008-2009 se han modificado, además de que en México se están empezando a dar elementos de recuperación, con un sistema financiero más sólido.

Detalló que las variables macroeconómicas en inflación, en empleo, en producción, en



EL CRECIMIENTO de Querétaro se moverá en una banda ancha, a partir de un 6.2 por ciento de crecimiento del PIB: Jorge López Portillo Tostado.

finanzas públicas, en el sector externo y financiero, son favorables. Por ello hay certidumbre en alcanzar el repunte en el Producto Interno Bruto Estatal al nivel del 6.2 por ciento, sobre una banda que incluso puede crecer si no se recienten los efectos de esa burbuja financiera en Europa.

Pancho arma riña en San Miguelito

- ▶ Huye a protestas por obra inconclusa
- ▶ Vecinos apedrean convoy del alcalde
- ▶ Policías vs vecinos; tiran balazos al aire

por **Luis Rodríguez Ramírez**

Mientras el presidente municipal Francisco Domínguez encabezaba un evento en la comunidad de San Miguelito, a unos metros del lugar elementos de la Guardia Municipal se enfrentaron a pedradas y balazos con colonos del lugar, con saldo de una persona de-



ASÍ LUCE la comunidad de San Miguelito, vulnerable y con falta de apoyo del gobierno capitalino, sus habitantes ya no piden ayuda, la exigen.

tenida y golpeada, además de las quejas contra los elementos policíacos quienes a decir de los habitantes nunca responden a sus llamados ni prestan seguridad en sus viviendas.

A decir de los mismos afecta-

dos, el incidente ocurrió a raíz de la queja de uno de los habitantes, Pedro Rubio, sobre la obra inconclusa de un dren que estaba entregando en ese momento el alcalde.

La cual afecta no sólo a los vecinos de San Miguelito sino de otras comunidades aledañas.

Según los afectados este malestar no le pareció al edil, quien después de dar su discurso se retiró del lugar acompañado como siempre de su convoy policial, al que un grupo de jóvenes apedreó a su salida de la localidad, lo anterior —dijeron algunos testigos— en reproche a la falta de atención que tiene la administración capitalina de sus necesidades.

Otra de las versiones manejadas fue que mientras se efectuaba el evento de Francisco Domínguez, un sujeto acudió con los oficiales a reportarles que había varias personas que estaban tomando bebidas embriagantes cerca de la entrada a la comunidad, además les dijo que éstos continuamente son partícipes de conflictos en el pueblo. Por esa razón, los policías municipales acudieron al sitio y derivado de ello comenzó una riña entre policías y quienes a decir de los lugareños son una pandilla que se autonombra 'Los Piratas'.

En el violento enfrentamiento oficiales y pandilleros hicieron uso de piedras y demás objetos para agredirse, incluso hubo algunos balazos detonados por elementos de la Guardia Municipal.

En el lugar de los hechos **DIARIO DE QUERETARO** logró entrevistar al señor José Gaudencio Balderas Hernández, padre de las personas agredidas, quien señaló que precisamente a su hijo los elementos de la Guar-

14

DE JUNIO DE 2010

PÁGINA

2

Diario de Querétaro



día Municipal lo golpearon y aprehendieron sin razón alguna pues su hijo sólo acudió a exigirles que detuvieran las detonaciones en presencia de niños y personas ajenas al conflicto.

"Apedrearon las patrullas, los que se ponen aquí abajo que es una pandilla que se llaman Los Piratas; entonces mi hijo venía de allá donde estaba la manifestación (evento del municipio) y estaban viendo el evento del candidato (sic) y luego me dijeron que se lo habían llevado. Seguí uno de los oficiales tiró dos balazos, y cuando los tiró mi hijo le pidió que se fijara bien porque había niños, entonces ellos lo agarraron y lo cachetearon y lo patearon y se lo llevaron en la patrulla", manifestó el padre de la víctima.

El nombre de la persona detenida es David Balderas Olvera, de 35 años de edad, quien a decir de su padre fue llevado ante el Ministerio Público en la ciudad de Querétaro pero que desconocía con exactitud a dónde, pues los hechos se suscitaron de manera tan repentina que cuando él llegó al lugar ya se lo habían llevado y los mismos elementos policíacos no le daban razón exacta de su paradero.

Asimismo, varios testigos de los hechos reclamaron y exigieron que los elementos de la Guardia Municipal debieran de poner mayor atención a los hechos que comúnmente ocurren pues casi nunca responden los reportes ciudadanos de riñas y conflictos que se presentan en San Miguelito.

"Ese tipo de conflictos los te-

nemos cada ocho días, pero ya se les ha reportado y ellos absolutamente no hacen nada, entonces fue lo que les decimos que ustedes (ellos) nada más vienen cuando ven que hay movimiento, como ahorita le digo, anda el candidato entonces aquí andan todas las patrullas porque lo andan protegiendo a él; cuando uno les manda los reportes porque no vienen; por la delincuencia, pues la delincuencia está creciendo porque ellos, tienen la culpa... luego les marcamos porque hay un problema y no vienen, vienen llegando a las dos o tres horas", señaló asimismo el señor José Gaudencio Balderas.

También, la señora Griselda Rubio Suárez y su esposo René Balderas indicaron la misma problemática en el lugar, respecto a que los uniformados pocas veces acuden a su comunidad, y cuando así lo hacen sólo dan un rondín rápido y salen del pueblo; "no nos toman en cuenta nada, ellos se hacen de los sordos y no contestan las llamadas, nosotros los que queremos es que haya una forma de solucionar esto", señaló René Balderas.

Finalmente los afectados tras esta riña entre policías y lugareños de San Miguelito, el mensaje que piden es que: "queremos dirigimos a Pancho Domínguez y al Gobernador Pepe Calzada que por favor nos pongan más atención, nosotros queremos que nuestro pueblo sea tranquilo, que nuestro pueblo podamos disfrutarlo", concluyó Gaudencio Balderas.

Pepe Gómez

¡TÉNLA, TUYA, MÍA...!



Desmienten pedrada a vehículo del edil

Noticias

Cabe destacar que por la tarde se dio a conocer el rumor de que la camioneta en donde viajaba el edil fue 'apedreada' por un individuo, a su llegada a la comunidad de San Miguelito. Sin embargo no se confirmó el hecho, e incluso fue desmentido por las autoridades municipales.

De la misma forma, se informó de la supuesta detención de un habitante de San Miguelito, por supuestamente lanzar una roca a la camioneta.

Asimismo, es menester decir que Noticias, quien estuvo presente en el recorrido, pudo constatar la presencia de grupos de gente tomando bebidas alcohólicas en vía pública, mismos que fueron advertidos por elementos de la Guardia Municipal.

Además se rumora que hubo un altercado entre estos individuos y la policía, en el cual se arrojaron piedras e, incluso, se dijo que un elemento de la guardia lanzó un tiro al aire.

Lo anterior se sospecha que tuvo como consecuencia la detención del citado individuo, mas aún no se confirma tal hecho.

Censuran panistas a proabortistas

por Abel de la Garza

El municipio panista de Querétaro clausuró un anuncio espectacular de la organización Ca-

tólicas por el Derecho a Decidir en el cual éste asegura que la Iglesia católica no condena el aborto en muchos casos y para investigar en cuáles, las remite a la página de Internet www.catholicismexigo.org

El promotor es la organización Católicas por el Derecho de Decidir, organización que ya tiene 15 años promoviendo el derecho a decidir de las mujeres y hombres involucrados en situaciones de esta naturaleza, así como el apoyo a la diversidad.

Para ocultar la intolerancia y legitimar este proceder del Municipio encabezados por panistas, la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio clausuró otros cuatro espectaculares instalados hace ya varios años, en un supuesto ejercicio de supervisión de los espectaculares que se colocan en Querétaro y que, coincidencia o no, se realizó justo cuando apareció el anuncio de los pro abortistas.

El anuncio está ubicado sobre la calle Cerro del Sombrero, en la colonia Las Américas, pero la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a cargo de Marco del Prete, asegura que "no cumple con el reglamento ni los permisos para su instalación".

No obstante, en esa secretaría hasta el viernes pasado aseguraban no conocer sobre ninguna clausura para ocultar la intolerancia ya característica de este y anteriores gobiernos panistas en la entidad.

Dentro de "Otra Mirada Católica del Aborto", Católicas por el Derecho de Decidir, en coordinación con más de 100 organizaciones y grupos de la sociedad civil, decidió promover en nueve entidades de la república, esta campaña.

"Esta campaña reafirman la autoridad moral de las mujeres y contribuyen a eliminar la culpa asociada a la decisión de un aborto", dijeron.

Conforma la SSPM comités vecinales

Los trabajos se realizan en el marco del programa 'Alcalde en tu calle' que encabeza el Edil Francisco Domínguez

IPOR REDACCIÓN

En el marco del programa 'Alcalde en tu calle' que encabeza el Presidente Municipal Francisco Domínguez para conformar comités vecinales de seguridad que apoyen en este tema, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) atiende este compromiso.

En los recorridos a las diferentes colonias de la Capital queretana a través de este programa, la dependencia municipal ha tenido proximidad con la ciudadanía para que sean atendidas las necesidades de seguridad y que además se integren con su participación para obtener mejores resultados.

Al respecto, el Secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres, refirió que durante la realización de este programa lo acompañan el Director de Guardia, Alejandro Echeverría Cornejo; el Director de Tránsito, Ángel Rangel Nieves; la Directora de Vinculación Social, Margarita Luna Téllez Girón, así como los comandantes de zona, quienes han escuchado y atendido las necesidades de seguridad.

Mencionó que a través de este equipo de trabajo de la dependencia municipal, al concluir los eventos de este programa que encabeza el Edil, sostiene un encuentro con los colonos, quienes se han ido registrando para integrar los comités vecinales de seguridad.



FOTOS ESPECIALES

EN LOS recorridos a las diferentes colonias de la Capital queretana, la SSPM ha tenido acercamiento con la ciudadanía para atender las necesidades de seguridad.



LA DEPENDENCIA también solicita que los ciudadanos participen en este programa para obtener mejores resultados.

Así también, comentó que dentro de las peticiones que han realizado los ciudadanos en las colonias que han recorrido con el Alcalde Francisco Domínguez Servién se encuentran principalmente incrementar recorridos de vigilancia para hacer frente a los grupos de jóvenes que se reúnen a ingerir bebidas embriagantes alterando la paz social; riñas en la vía pública; los adolescentes que realizan 'graffiti' en propiedad privada.

De igual manera dijo que se

tienen solicitudes de colonos para que se instalen reductores de velocidad, cambiarle el sentido a una calle para evitar accidentes vehiculares, presencia de la Policía a las afueras de las instituciones de educación al momento que salen y entran a la escuela los alumnos, identificar la venta clandestina de alcohol, entre otras.

Finalmente, el titular de la SSPM de Querétaro refrendó su compromiso con la ciudadanía para dar respuesta a las demandas en el tema de seguridad.

Obras por 8 mdp en Santa Rosa Jáuregui inicia el alcalde FDS San Isidro y San Miguelito

POR ENRIQUE ZAMUDIO
Noticias

Con una inversión de casi 8 millones de pesos, el edil de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, recorrió las comunidades de San Isidro El Viejo y San Miguelito, pertenecientes a la delegación de Santa Rosa Jáuregui, donde presentó el inicio de obras de drenaje y empedrado, respectivamente.

Al medio día de ayer, Francisco Domínguez arribó a la comunidad de San Isidro el Viejo, quienes desde hace años no contaban con el servicio de drenaje sanitario, por tal motivo la administración

municipal de Querétaro se comprometió a iniciar en un lapso menor a 3 semanas y terminar con estas obras en el próximo mes de agosto.

Al menos 1500 habitantes se verán beneficiados con los 2 mil metros lineales de red de drenaje sanitario, los 750 metros lineales de colector sanitario y los 105 metros cúbicos de fosaséptica, que serán construidos en esta comunidad, ubicada a las orillas de la capital queretana.

"Después de terminar el drenaje sanitario, hay que prever para el futuro a corto plazo cómo urbanizamos las calles internas de la comunidad", anunció Francisco



FRANCISCO DOMÍNGUEZ Servián recorrió las comunidades de San Isidro El Viejo y San Miguelito, pertenecientes a la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Domínguez, quien prometió regresar en agosto para ver culminada la obra.

"Vamos a empezar a darles soluciones a sus preocupaciones. A sacar adelante las principales necesidades de sus familias. Estaremos trabajando, mano con mano, alrededor de una obra que durará menos de 60 días", dijo el edil.

Finalmente reconoció a José Margarito Olalde Suárez, quien permitirá la construcción de la fosa séptica y a Antonio Luis Camacho, quien dio el derecho de paso para el drenaje sanitario.

ANUNCIAN EMPEDRADO EN SAN MIGUELITO

Posterior a su visita a la comunidad de San Isidro el Viejo, el edil municipal acudió a San Miguelito, acompañado de su gabinete, donde informó el inicio de obras de empedrado y construcción de guarniciones y banquetas.

Con una inversión de 4 millones 400 mil pesos, serán urbanizadas, con empedrado, 3 calles de la comunidad de San Miguelito. Más de 5 mil 700 metros cuadrados de empedrado y más de 2 mil 380 metros cuadrados de banquetas.

Seis exfuncionarios implicados en desfalco de 47 mdp

por Abel de la Garza

Por diversas inconsistencias, incumplimiento de su función, seis observaciones emitidas que no fueron solventadas desde el año 2006 en el municipio de Querétaro y una auditoría, al menos seis ex funcionarios públicos municipales estarían implicados en un presunto desfalco de 47 millones de pesos

Entre ellos, el ex secretario de Servicios Públicos Municipales—cuyo titular Alejandro González Valle ya fue denunciado penalmente—; el ex secretario de Economía y Finanzas; el ex tesorero municipal; el ex secretario de Administración mujer y el ex Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, así como quienes fueron directores de las áreas correspondientes.

Esto es derivado de seis períodos de cuentas públicas revisadas por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) y además, resultado de una Auditoría practicada sobre el período comprendido con el ejercicio del 1º de enero al 30 de junio de 2009.

El asunto tiene que ver con el otorgamiento de un contrato a un particular de nombre Ricardo Latorre Camargo, para que a través de su despacho recuperara el Derecho de Alumbrado Público (DAP) que la Comisión Federal de Electricidad cobra a los ciudadanos en los recibos de luz. A este ciudadano se le otorgaba el 30 por ciento de la transacción por concepto de servicios, lo que la ESFE consideró innecesario, además de que se realizó por medio de un contrato carente de legalidad.

El primer argumento tiene que ver con que esa función se debería haber ejecutado desde las áreas correspondientes en el municipio y el segundo, porque las facturas a Ricardo Latorre 'misteriosamente' se le pagaban ya después de que el dinero había ingresado a las arcas municipales, lo que representa una incoherencia en cuanto a cómo se deben realizar las transacciones de este tipo.

Por este motivo, un grupo de regidores de oposición —excluyendo a Convergencia—, encabezados por Braulio Guerra Urbiola del PRI, consideró que existe delito que perseguir y la semana pasada emitieron una denuncia penal en contra del ex secretario de Servicios Públicos municipales, Alejandro González Valle, el proveedor de servicios Ricardo Latorre y quien resulte responsable.

Y es que resultado de la revisión de diversas cuentas públicas por parte de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), demuestran que más de una vez se pidió al órgano de control municipal —Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas—, encabezado en ese entonces por el hoy diputado Marcos Aguilar Vega, que se solventaran estas cuentas públicas; sin embargo, es fecha que no se lleva a cabo, por lo que incluso él pudiera resultar responsable por omisión.

De acuerdo a los dictámenes de la ESFE en el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2006, existió incumplimiento por parte del secretario de Economía y Finanzas y Tesorero Municipal, a los artículos 9, 17, 762, 79, 95, 96 fracción III y 97 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos; 72 fracciones IV y XII del Código Municipal de Querétaro y 40, fracciones I, II y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en virtud de que "se pagó al C.P. Ricardo Latorre Camargo un importe de 2,088,887.11 (Dos millones ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete pesos 11/100 M.N.) por concepto de recuperación de la Comisión Federal de Electricidad, sin contar con el soporte documental que se constituya como la base del cobro y montos recuperados".

La observación se repite para el período 01 de julio al 30 de septiembre de 2006, donde la cifra asciende a los 4,79 millones.

Ya para el período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2006, son los mismos implicados, sin embargo la violación ahora es otro artículo de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, del Código Municipal y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, "en virtud de que la Entidad fiscalizada, omitió proporcionar la integración de las diferencias en el registro del Derecho de Alumbrado Público contra el estado de cuenta proporcionado por la Comisión Federal de Electricidad, acompañadas de su justificación y/o aclaración correspondiente".

Una nueva observación relativa al caso se registra en el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2007, donde además los dos anteriores se menciona "y/o al servidor público que resulte responsable", "en virtud de que la Entidad fiscalizada no realizó respecto de la recaudación del Derecho de Alumbrado Público, el registro contable en el rubro de Impuestos de la parte que corresponde a Educación y Obras Públicas Municipales quedando erróneamente todo registro con-

table de la recaudación en el rubro de Derechos".

Pero las inconsistencias continúan. En el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2007 se menciona directamente que el municipio tenía ya derecho a la cantidad de 17.2 millones de pesos al mostrar una recaudación neta mayor a la facturación, aunado a que de acuerdo al Manual de Descripción de Puestos, la recuperación es una atribución propia de la Entidad fiscalizada.

Sin embargo, se le pagaron 6.6 millones de pesos a Ricardo Latorre Camargo, por la recuperación de los saldos, cuando éstos debían haber ingresado al municipio sin ningún trámite extra.

En esta última observación, la ESFE agrega al secretario de Administración y al de Servicios Públicos Municipales también como probables responsables y repite en el período del 01 de enero al 30 de junio de 2008, la misma observación, pero con cantidades de 10.6 millones para Ricardo Latorre Camargo, en donde el municipio ya tenía derecho a una recaudación de 28.7 millones de pesos, sin necesidad de trámite.

Asimismo, resultado de una auditoría practicada para el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2009, que está por publicarse, se identifica que la entidad fiscalizada emitió cheques a favor del C. Ricardo Latorre Camargo por un importe de 9 millones 329 mil pesos, por concepto de "gestión, revisión y validación de las devoluciones de saldos, tanto a las que se refieren a retenciones ordenadas por los tribunales federales, así como las que resulten como un saldo a favor

del Municipio de Querétaro, que no hayan sido recuperados ni prescritos".

Sin embargo, también arroja que el Municipio de Querétaro ya tenía derecho a una cantidad de 21.2 millones de pesos y respecto al contrato con Ricardo Latorre determina que éste omite contener la formalidad mínima como a los montos por penas convencionales para el caso de mora o incumplimiento; referencias presupuestales con base a las cuales se cubriría el compromiso y fundamento legal, mediante el cual se adjudicó el contrato.

La auditoría considera de destacar que el servicio cobrado por Latorre Camargo corresponde al 30 por ciento más el impuesto al IVA, respecto al saldo de lo que se recupere del DAP.

La auditoría concluye que "las atribuciones otorgadas contractualmente al particular, son una atribución propia de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la Entidad fiscalizada, específicamente del Departamento de Alumbrado Público".

Hasta aquí se encuentran las observaciones e inconsistencias sin observar, de las que una copia se encuentra en poder de **DIARIO DE QUERETARO**.

Cabe destacar que este caso —en las últimas etapas— se está investigando desde las áreas administrativas de control del municipio como la Auditoría Superior y el Tribunal Municipal de Responsabilidades. Y vale subrayar también, que la semana pasada **DIARIO DE QUERETARO** buscó el domicilio fiscal del Ricardo Latorre y/o Latorre y Asociados, pero éste es inexistente.

Abre El Marqués oficina a inversionistas

por Redacción

El Gobierno de El Marqués abrió las puertas de su Centro de Atención y Orientación a Inversionistas con la que empresarios e inversionistas ya no tendrán que desplazarse hasta el palacio municipal ubicado en La Cañada, a realizar sus trámites y contribuciones.

Instalada al interior del Parque Industrial "El Marqués", esta oficina estará destinada en su conjunto a atender a los industriales ya asentados en esta demarcación, así como a quienes estén interesados en hacerlo, por lo se podrán realizar trámites relacionados con desarrollo económico y urbano, ingresos, cobranza, DIF, Protección Civil y Seguridad Pública.

Al dirigir su mensaje a industriales e invitados, el edil Rubén Galicia Medina recordó que la idea de crear esta oficina surgió de la inquietud y las demandas de diversos empresarios durante su campaña, ya que éstos manifestaban ser sometidos

a una agonía para realizar sus trámites y contribuciones por administraciones anteriores.

Agradeció el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, que siempre ha demostrado un amplio compromiso con este municipio que, con sus siete parques industriales y cerca de 500 empresas, genera 30 mil fuentes de empleo, por lo que la asesoría para crear estas nuevas instalaciones por parte de la SEDSU fue fundamental.

Este centro de atención estará a cargo de Juan Gorráez Aguilera, titular de Desarrollo Económico en el municipio, y será él quien tendrá la encomienda de agilizar y reducir los tiempos y los trámites que los inversionistas requieren cubrir para poder establecerse en este municipio.

Durante este evento el presidente entregó reconocimientos a diversos personajes que apoyaron y contribuyeron a la creación de esta nueva instancia, entre quienes se encuentran Edmundo Díaz Sáenz, director del Parque, y Abraham González Martell, presidente de la CMIC Querétaro.

Programa “Soluciones” en el municipio de Corregidora

por **Sergio Hernández Saucedo**

Juan José Ruiz, encargado del programa “Soluciones”, dejó en claro que el diálogo entre autoridades y ciudadanos es la mejor forma de conocer las diversas problemáticas que viven los habitantes y es a partir de ahí que el gobierno de José Calzada dará respuesta.

Durante la Reunión de Trabajo con delegados y sub-delegados para dar a conocer la dinámica del Programa Soluciones Estatal, en el municipio de Corregidora, Ruiz se comprometió a analizar las demandas y priorizar las acciones que se tomarán en beneficio de los pobladores.

Reconoció que estos recursos serán invertidos conforme los comités entreguen dichas demandas de la sociedad.

Agregó que un gobierno democrático da respuesta a las necesidades de la ciudadanía mediante el diálogo con los ciudadanos y trabaja sobre propuestas consensuadas.

En su momento el edil Carmelo Mendieta dijo que su gobierno tiene como principal meta atender al ciudadano y responder con acciones a las necesidades.

En el acto estuvieron presentes los nueve delegados y 18 sub-delegados del municipio de Corregidora, además del responsable de ese programa en esa localidad, Gustavo Zepeda. Ahí, Mendieta expresó que es muy importante conocer a través de la representación de cada uno de los delegados y sub-delegados las voces de los habitantes del municipio, quienes por medio de éstos llegan a la autoridad las carencias de la gente mismas que deben ser resueltas por los gobiernos.

Por su parte los delegados y sub-delegados, expusieron las diversas necesidades que actualmente atraviesan en cada una de las comunidades del municipio, entre las que destacan introducción de la red de drenaje y alcantarillado público, ampliación de la red de agua potable y la red de electrificación; así como la creación de nuevos espacios deportivos como canchas de fútbol y basquetbol que permita la convivencia y el sano esparcimiento de las familias que en ellas habitan.

Frente común ante violencia

Llama Iturralde a que todos asuman su responsabilidad

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Tras manifestar su preocupación por el hecho de que la violencia, lejos de disminuir se incrementa, ahora con los 85 ejecutados en la jornada del viernes 11 pasado, Raúl Iturralde Olvera, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, manifestó que no podemos mantenernos ajenos ni sentir que no seremos alcanzados por ese fenómeno, lo que exige que cada quien asuma su responsabilidad.

Como sociedad debemos externar nuestra preocupación, participar fomentando la cultura de la denuncia, y las autoridades tienen que cumplir con la

función encomendada, que es resguardar la seguridad, la integridad física y patrimonial de los ciudadanos, que es una de las principales funciones del Estado.

A nosotros corresponde propiciar una educación integral, una formación que no sólo capacite a los jóvenes para el desempeño de una actividad profesional, sino que también los forme como ciudadanos y fomente los valores de una sociedad democrática y participativa. Empero, reconoció que es imposible que sólo con ese factor puedan resolverse situaciones tan graves. Subrayó que cuesta mucho que los profesionistas salgan de las universidades debidamente formados y lamentó que el aparato productivo no esté siendo capaz

de brindarles una oportunidad laboral.

Iturralde Olvera dijo que debemos preguntarnos si la educación es un factor, pero necesitamos una economía en crecimiento, competitividad y sobre todo generar empleos, que es la forma primaria de la distribución de la riqueza.

Manifestó que el que haya empleos es lo inicial y luego se verá que tengan un salario remunerador, seguridad social y que sean permanentes.

Agregó que los congresos locales y federales deben mucho, pues muchas veces han antepuesto intereses partidistas; es necesario que lleguen a acuerdos generales que den solidez y viabilidad al Estado, concluyó.

Ante la violencia, estrategias que articulen el tejido social

Poderes fácticos rompen las lógicas institucionales: CRO

Noticias

Ante la violencia nacional estamos viviendo un proceso de fractura social que más temprano que tarde nos va a alcanzar en Querétaro, y que exige prepararnos para ello articulando estrategias que nos permitan hacer frente a ese fenómeno, afirmó Carlos Ramírez Olvera, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Subrayó que estamos ante la presencia de poderes fácticos que están rompiendo las lógicas institucionales y los marcos valorativos, generando grupos autónomos de poder que generan sus propias reglas, y que con su actuación están desarticulando el tejido de la sociedad, fenómeno que se vive con intensidad en el norte y en diversos puntos de la república, pero que a todos amenaza. "No podemos esconder la cabeza".

Cuestionado sobre los 85 ejecutados del viernes 11 de junio, consideró que la respuesta institucional es imprescindible, pero que se requieren



LA VIOLENCIA nacional, un fenómeno que nos alcanza: Carlos Ramírez Olvera.

soluciones diversas "no sólo con la implementación de mecanismos policíacos".

Precisó que estructurar y articular tejidos sociales son procesos complejos, que requieren de enormes recursos y conocimientos, empezando por acuerdos interinstitucionales que deriven en un diagnóstico para determinar hacia dónde se orientan los procesos y encontrar respuestas conjuntas.

POR H. IGNACIO URANGA

Se "achispa" el Presi de la CEDH

En vista de que no se entrevistó con Nelson Mandela, el viaje del Presidente Calderón a Sudáfrica quedó en "visita de estadio".

Nos hicieron trampa: Los jugadores africanos salieron vestidos con los colores de Brasil.

Después del Mundial no le van a quedar ganas de regresar a México. ¿Al Tarasco? No, al Vasco.

Fuera de estas divagaciones del negocio actual, hay alguien a quien "el mundial" no distrajo y busca su propio pleito, muy positivo, por cierto: Adolfo Ortega Osorio, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos quiere atacar un asunto que debe dolernos a todos.

Veamos si no lo dejan solo. Ya por lo pronto, en forma de tres propuestas de iniciativa, pidió acción al Congreso Local. Y esto despierta la curiosidad de la afición, tan proclive a la indiferencia ante lo que no hacen sus "repre-

sentantes".

Sus pavorosos argumentos de apoyo, lamentablemente son reales. Mire: A consecuencia de guiadores de automóvil ebrios, los conductores, no los automóviles, cada año mueren 500 personas.

Estará usted de acuerdo en que esto en esta época no nos conmueve, pero 500 muertes son muchas y tristes porque son sacrificios que, ni siquiera como accidentes, debieron de haber sido.

En tres de cada diez accidentes de tránsito, los involucrados combinaron la gasolina con el alcohol y en siete de cada diez casos se trata de jóvenes. Más triste todavía.

El trabajo del presidente de la CEDH busca reformas a la Ley de Tránsito del Estado, su Reglamento y el Código Penal del Estado de Querétaro. Suponemos que incluirá penas para quienes venden los alcoholes a los chi-

cos.

Propone, para educarnos, una multa de 11 mil pesos para todo aquel que pesquen al volante y se le compruebe que trae "aliento de gorila". Y 36 horas de arresto en caso de no pagar la multa, son menos de lo que merecen.

Dejemos para otra ocasión la impunidad, por negligencia o corrupción, que se aprecia en esa falta de orden en el tránsito vehicular cotidiano.

Esto urge y requiere el apoyo de todos, empezando en casa. Las propuestas de Ortega Osorio se las recibió el diputado José Luis Aguilera Rico, a nombre de la Legislatura.

Los "legisladores" tendrán pues la tarea de darle forma al proyecto, afinarlo, mejorarlo de ser posible y echarlo a andar. Esperamos que el tiempo no sea un inconveniente, porque a la actual Legislatura ya le quedan apenas...

Alrededor de dos años.

Impulsa CEDH plan para regular anexos

por **Abel de la Garza**

Luego del 'jaloneo' de la semana pasada entre diversas instancias gubernamentales para ver quién tiene la responsabilidad de 'meter en cintura' a los Centros de Rehabilitación y sus anexos, es la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHQ), la segunda —luego del Gobernador José Calzada— en realizar una propuesta y tomar acción.

Adolfo Ortega Osorio, presidente de la CEDHQ, dijo que impulsará un esquema interinstitucional para una mayor su-

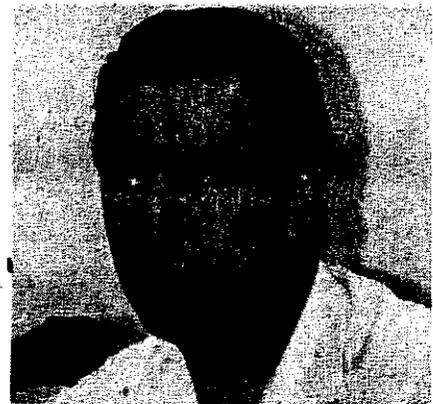
pervisión y control sobre estos Centros, al adelantar que esta semana buscará reunirse con autoridades de la Secretaría de Salud en el Estado, para analizar un esquema permanente de supervisión en coordinación con la CEDHQ y las Comisiones de Derechos Humanos y Salud de la LVI Legislatura del Estado.

"El objetivo es de revisar el marco normativo que regula el funcionamiento de los Centros de Rehabilitación.

Mejorar el servicio que ofrecen y proteger los derechos de los usuarios", dijo el ombudsman de Querétaro.

Explicó que el nuevo esquema "permitiría hacer revisiones más integrales a dichos Centros, los cuales son visitados periódicamente por la CEDHQ en el marco de las facultades que le otorga el Artículo 16 fracción XII de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro".

Asimismo, afirmó que la coordinación interinstitucional en este tema permitirá prevenir incidentes como el ocurrido el pasado 7 de junio en el Centro de Rehabilitación 'Todo por Gracitudo', en la colonia San Pedrito Peñuelas, donde un interno resultó lesionado y a 20 más se les impidió la salida del inmueble, derivando en una queja ante la CEDHQ.



ADOLFO ORTEGA.

Editorial

Prepararnos

Los altos niveles de violencia que se están alcanzando en el país, con la generación de grupos que ha alcanzado un poder fáctico frente a las instituciones, ha tenido el demoledor efecto de ir dañando la economía y desarticulando el tejido social.

En su afán por mantener imperios por encima de la ley, el crimen organizado va extendiendo su área de influencia, imponiendo sus brutales políticas de terror, dolor y muerte.

En Querétaro, entidad en la que sociedad y gobierno hemos logrado mantener niveles privilegiados de seguridad, no estamos aislados y se registran señales de esa violencia generalizada. Los casos son mínimos y coyunturales, no obstante lo cual no se pueden ni se deben desatender.

La respuesta que ha tenido la autoridad ha sido la correcta: mantener la guardia en alto, reforzar los esquemas de coordinación policial, así como dar un fuerte impulso a la economía para ir avanzando, particularmente en zonas de pobreza, en la construcción de verdaderas comunidades, integradas, y con un sólido tejido social.

Ello, sin embargo, no es suficiente, pues se requiere de una acción de profundidad mayor, que nos prepare con las estrategias integrales para hacer frente al fenómeno de la violencia, escenario en el que todos tenemos una responsabilidad que cumplir.

Importa insistir en la necesidad de fortalecer la cultura de la denuncia, a fin de detectar con toda oportunidad cualquier intención de establecimiento de las células del crimen organizado, así como de todo lo que tenga que ver con el trasiego de la droga.

Adicional a ello, todos los sectores, en el campo de su actividad, deben reforzar su desempeño para mantener y desarrollar una entidad cada vez más competitiva, que brinde oportunidades de empleo con calidad de vida para todas las familias, y que vaya cerrando los espacios a las expresiones de pobreza, que muchas veces aprovecha la delincuencia para la construcción de sus redes de ilegalidad.

El fenómeno de violencia y los efectos sociales que tiene son crecientes, y por ello debemos cerrar el frente entre sociedad y gobierno para que frente a cualquier intento desestabilizador, Querétaro se mantenga como la entidad más segura.

Nos fortalece una tradicional cultura de civilidad, y sobre todo el compromiso corresponsable del estado que queremos para nosotros y nuestros hijos.

o p i n i ó n

Pasos Perdidos

Abbif Hiram

Burocracia y miopía

Cuando se da cierto poder a quienes no están preparados para ejercerlo, se genera o una dictadura o un caos.

Así parece suceder en el Municipio de Querétaro, donde la burocracia, entendida en la más peyorativa de sus acepciones, se ha hecho presente.

El pasado 11 de mayo, mediante la circular DRH/007/2010, el Director de Recursos Humanos del Ayuntamiento capitalino, José Francisco Pérez Uribe, decretó que ningún empleado del ayuntamiento de Querétaro podría trabajar más allá del horario establecido.

De acuerdo con la brillante circular del Director Pérez Uribe, el horario de los burócratas del municipio de Querétaro es de 8:15 a 16:15 horas.

En el documento se lee:

"Por este medio reciban un cordial saludo, así mismo me permito informar a ustedes que

el horario de trabajo establecido para la Administración 2009-2012, es el comprendido entre las 8:15 y las 16:15 horas, dentro de las cuales podrán disponer, previo acuerdo con su jefe inmediato de un periodo de 30 minutos para disfrutar de sus alimentos.

"Por lo anterior, también es obligación de todos checar las entradas como salidas y así evitar sanciones. Los invito a respetar estos lineamientos. Sin más por el momento quedo a sus órdenes", dice la circular.

En el documento no se especifica si el horario aplica de lunes a viernes, de lunes a domingo, o sólo los fines de semana.

Pero eso no es lo más grave; lo verdaderamente preocupantes es que José Francisco Pérez Uribe, quien cobra como Director de Recursos Humanos en la Presidencia Municipal de Querétaro, es que no habla del pago de horas extra para quienes deben, por su actividad pública, cubrir horarios más allá de los que él mismo estableció.

Por poner varios ejemplos: los trabajadores de limpia que realizan la recolección y barrido de calles desde las cinco de la ma-

ñana; los llamados 'concertadores' de la Dirección de Gobernación, que tienen que andar en las calles cuando hay actividades políticas o sociales.

Esos dos botones de muestra, por no mencionar a los elementos policiacos que cubren horarios de 24 horas de servicio, por 48 de descanso; dejan claro que la visión del burócrata Pérez Uribe es miope y falta de total análisis.

Las inconformidades al interior del municipio ya se han hecho sentir, a varios trabajadores que deben cubrir horarios fuera del 'oficial', primero no les quisieron pagar horas extras y, después, recibieron el regaño de sus superiores.

El último párrafo

Algo pasó. Cambió el panorama en materia de seguridad en el Estado; la desaparición de un político prominente, el registro de otros dos plagios en territorio local, uno de ellos de un pariente de un funcionario de la Procuraduría de Justicia y ahora, la ejecución e incineración de un abogado. Alguien soltó algunas riendas cuando se fue, o alguien no las tomó cuando llegó. Algo pasa. Sí, pero algo hay que hacer ya.

ESPECIAL

POR CÉSAR ASTUDILLO

Desafíos de los árbitros electorales estatales

En la antesala de los comicios de julio, las críticas a la actuación del órgano electoral de Yucatán, sirven como referencia de los desafíos de los árbitros electorales. En la organización de los comicios, el desempeño del árbitro yucateco fue señalado por la comisión de varias irregularidades, hasta uno de los jugadores principales puso en duda su independencia, imparcialidad y objetividad. La tensión alcanzó niveles insospechados cuando el PAN decidió retirar a su representante del Consejo General.

La oposición luchó por décadas para combatir las bases sobre las que se fundaban las elecciones de Estado y pareció lograrlo con el impulso de reformas para concretar la autonomía de las autoridades electorales; la carencia de paridad de condiciones para una competencia equilibrada motivó nuevos ajustes que encontraron su máxima expresión en la reforma de 2007. Como si estos cambios no se hubieran dado, la parcialidad de los árbitros y la inequidad en la competencia ha resurgido.

Los reclamos a los árbitros electorales deben causar preocupación no sólo por los efectos inmediatos que se pueden derivar, sino por los que en el mediano plazo puedan desencadenar. Su desempeño, más que poner en riesgo la organización de

la elección, lo que puede hacer es deslizar los dados hacia una de las partes de la contienda para beneficiarla y corromper con ello el libre del voto popular. Pero el daño puede trascender los resultados inmediatos si la valoración de su actuación produce tal descontento en la clase política y en la sociedad, que no quede más alternativa que desempolvar la iniciativa de extinguir de una vez a este tipo de arbitraje.

El tema no es menor; recordemos que cuando se estaba fraguando la reforma electoral de 2007, los partidos políticos exigieron que el IFE organizara los comicios estatales. Desde su perspectiva, era la institución que tenía mejores capacidades técnicas, humanas y de infraestructura, además de que su intervención reduciría el elevado costo de la democracia electoral. En marzo de este año, la propuesta de reforma política de los senadores del PAN incorporó nuevamente el tema a la agenda, confirmando que nos encontramos frente a un expediente abierto, que quizás aguarda los acontecimientos de la próxima jornada electoral para reavivarse con intensidad o para ser archivado en definitiva.

El federalismo electoral se resiste a que los

árbitros estatales desaparezcan. Pero, si no se observan a tiempo las debilidades que padecen y se corrigen, es posible que terminen pagando justos por pecadores. Así como hoy existen instituciones electorales que se han ganado la confianza ciudadana gracias a su adecuado desempeño institucional, su sólida arquitectura jurídica, su conducción independiente, altamente técnica y profesional, nadie puede negar que existen otras que han terminado por doblarse ante la influencia ejercida por los gobernadores o ante los intereses del partido en el poder.

Acaso por ello, el mayor reto que los árbitros electorales deberán demostrar es que son portadores de las cualidades que muchos han visto sólo en el IFE. En este sentido, la parte más sensible radicará en la actitud demostrada por los consejeros electorales frente a los nuevos desafíos impuestos por la política actual. La parte técnica, con sus luces y sombras, se ha asentado de una forma tal que no parece poner en riesgo la elección. Pero existen flancos que de no atajarse a tiempo pueden generar situaciones de desequilibrio que afecten la genuina expresión del sufragio ciudadano.

Habremos de ver si los consejeros tienen los arrojos necesarios para demostrar su autoridad y amonestar preventivamente a las autoridades estatales y federales ante el evidente despliegue de propaganda gubernamental; si reaccionan frente a la compra camuflada de propaganda electoral realizada por partidos y candidatos en contubernio con las televisoras; si evitan el uso de programas sociales con fines electorales; si regulan el deficiente tratamiento que los medios de comunicación confieren a la información de las campañas, y si garantizan espacios de difusión adecuados para los candidatos.

La exigencia sobre los árbitros estatales debe ser mayor. Están a prueba capacidades que más allá de su cobertura jurídica reclaman árbitros que garanticen el juego limpio. Repugna a la lógica democrática validar un sufragio cuya emisión estuvo precedida de infracciones. La intervención oportuna de la autoridad para amonestar a los infractores demostrar de qué están hechos los consejeros. Si logran imponerse habrán contrarrestado con hechos los argumentos de quienes desean hacerlos a un lado. Si fracasan, habrán dado la mejor prueba a sus detractores.

AHORA QUERÉTARO



ALFONSO
GONZÁLEZ RIVAS

¿Otro elefante blanco?...

Desde hace más de seis meses en el cruce de Bernardo Quintana y avenida Constituyentes Oriente se está construyendo el Distribuidor Vial Bicentenario, obra que tiene como fin abrir el 'cuello de botella' vial en ese puente añejo, pero éste será el inicio de una serie de obras para aliviar el tráfico tan pesado que tiene la avenida más importante de esta ciudad, o ¿será un elefante blanco más como los que tenemos en Querétaro?

El crecimiento urbano de la ciudad de Querétaro y su área metropolitana va en aumento en forma geométrica, las necesidades de abrir nuevas vialidades y las que existen ampliarlas es un reclamo popular.

Vemos el bulevar Bernardo Quintana saturado; hace unos dos años la transitamos en horas pico con una gran densidad vehicular, hoy por el crecimiento del parque vehicular, combinado con las obras del Distribuidor Vial Bicentenario, la circulación a toda hora es lenta y en horas pico por minutos se detiene el rodamiento de los vehículos.

En otras vialidades como la 5 de Febrero, avenida Constituyentes, Zaragoza y avenida Universidad, su tránsito es lentísimo por el efecto colateral de B. Quintana y sus obras, los queretanos estamos sorprendidos negativamente del tránsito tan lento en estas avenidas, ¡ya no es el Querétaro de antes! Y cuando planeabas

una cita, te dirigías 10 minutos antes y llegabas puntual; no, ahora no, hoy requieres de 30 ó 40 minutos para ser puntual, esto es inaudito!, para este Querétaro que todos queremos.

Pero las necesidades de esta obra hacen que nosotros seamos pacientes, que seamos positivos, y que admitamos que las obras que se realizan son las adecuadas, pero también nos asalta la inquietud y la lógica aparece, y las interrogativas vienen a la mente.

¿La Secretaría de Obras Públicas del Estado, tendrá proyectado preparar el Distribuidor Bicentenario para conectarlo a la siguiente obra impostergable y necesaria de ampliación del mismo bulevar Bernardo Quintana con el cruce con Calzada de Los Arcos en sus dos direcciones?

El mismo Secretario de Obras, Sergio Chufanni, declaró en días pasados que no se podía construir por debajo del Acueducto porque se podría dañar con la vibración de la maquinaria la cimentación de este símbolo histórico queretano.

Entonces, ¿qué se va hacer para solucionar el problema?,

porque esta obra magna del Distribuidor Bicentenario sin la ampliación del cruce de B. Quintana y Calzada de Los Arcos se convertiría en un elefante blanco más, como muchas obras que se han construido y que no han solucionado absolutamente nada.

Tenemos el ejemplo del puente Junípero Serra con B. Quintana que de 7 carriles, se reduce a dos al pasar por debajo del Acueducto, circulando de norte a sur. Fue una obra costosísima y no resolvió absolutamente nada, al contrario dio más carga vehicular.

¿Sucederá lo mismo cuando el Distribuidor Bicentenario esté en funcionamiento?, porque al circular por el bulevar Quintana de sur a norte tendremos el mismo problema de que los carriles centrales se reducen a dos con el cruce de Calzada de Los Arcos.

¿Por qué el sector público no nos explica a los ciudadanos cuál será la obra siguiente y cómo se conectará con este Distribuidor? La ampliación más que necesaria es urgente en el cruce de Bernardo Quintana y la Calzada de Los Arcos.

Las preguntas obligadas:

¿Realizarán una obra subterránea más allá de la cimentación del Acueducto? De ser así la entrada y salida de ese túnel tendría que ser largo y, ¿el Bicentenario está proyectado y preparado para esta idea?

¿Ampliarán los carriles laterales a nivel actual, afectando las esquinas del cruce?

¿Construirán nuevos carriles centrales? Esto sería abriendo entre Los Arcos estos nuevos carriles al mismo nivel. ¿O cómo le van a hacer?

Como usted sabe, amable lector, es una obligación del funcionario público explicar qué se va a hacer y lo debe cumplir.

Estas dudas a todos nos surgen y le platico por qué se lo expongo.

Ayer con un rico menudo elaborado por 'El Pupe' (Jorge Ramos) en casa de mi suegro, en compañía de mis compadres Manuel y Armando, su esposa Nora y mi esposa, y refrescándonos con unas sendas cervezas, todos coincidimos con lo anterior.

Pero ya entrados en la plática y no sé si por la 'Coronita' de barril (por cierto, muy buena está saliendo últimamente), Nora propuso que ¡la modernidad ante todo!, que en otros países habían tirado construcciones milenarias para dar paso a avenidas súper modernas, y propuso que en Querétaro lo mismo se debe hacer, tirar el Acueducto y entrar de lleno a la modernidad. La cara que puso usted al leer esto también la pusimos todos los comensales.

No sé si fue broma, pero ojalá y esta idea no haya pasado por la mente de los responsables de la obra pública y el urbanismo de Querétaro, porque de ser así, yo asistiría con mucho entusiasmo y gusto para colgarlos de los pulgares en Plaza de Armas por el resto de sus vidas.

EN LO PERSONAL.- No nada más la Selección Mexicana falla tantas oportunidades de gol, ahí esta Argentina, Serbia, Uruguay, Nigeria. Mi pronóstico para el México-Francia, 2 a 1 favor México. Y el jueves acaba la semana.

TEMPORAL | Por FRANCISCO JAVIER MERÉ ALCOCE, Ph. D. |

Corrupción e ineficiencia en Desarrollo Sustentable Municipal

Los trámites de permisos de construcción en la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal son lentos por la ineficiencia y corrupción característica en los funcionarios del Municipio de Querétaro, quienes aprovechan su condición de funcionarios públicos para tratar de viajar con cargo a miembros de la iniciativa privada y de quienes solicitan un permiso de construcción, imitando el viaje a Sudamérica del Muncipe panista Pancho Domínguez.

La falta de transparencia y honestidad que caracteriza al Gobierno de Pancho Domínguez se refleja en su elección de personajes oscuros como el Secretario de Desarrollo Sustentable Municipal, Marco Antonio del Prete, y el Director de Desarrollo Urbano, Arq. Enrique Martínez Uribe, Secretaría que debería contar con profesionales de la ingeniería para estimular su función sustantiva: el desarrollo, donde para obtener un permiso de construcción para bardar un terreno o para construir una vivienda el propietario o su representante debe acudir más de diez veces para obtenerlo si no se aplica el adagio 'El que no traza no avanza' y donde solo los permisos de construcción de hoteles no son demorados.

El desarrollo del Municipio de Querétaro se rezaga por la falta de una política de desarrollo sustentable que permita la inversión privada y la creación de empleos en la industria de la construcción, resultado de la incapacidad del personal de su Secretaría de Desarrollo Sustentable que entorpecen los trámites de permisos de construcción incrementando el desempleo en esta industria, donde

el Arq. Enrique Martínez Uribe aplica multas cuyo valor supera treinta veces el costo del permiso de construcción sin que Regidor alguno tome cartas en este tipo de corrupción.

Es imposible quedarnos callados cuando vemos cómo los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal se burlan de la ciudadanía cobrando altos salarios sin desempeñar su trabajo con eficiencia y honestidad, lo que es una forma de corrupción. No podemos quedarnos callados cuando vemos cómo los inspectores del Departamento de Seguimiento de Inspección de Construcciones Martín Rico Peña y Walter Ramírez Rodríguez, por indicaciones del Arq. Enrique Martínez Uribe y del Ing. Adrián Higuera, colocan sellos de obra suspendida a pesar de contar con permisos de construcción para tratar de obtener beneficios personales.

Es urgente la depuración de funcionarios incapaces del Municipio de Querétaro en su Secretaría de Desarrollo Sustentable para generar desarrollo sustentable a corto, mediano y largo término, mejorar la infraestructura urbana y los servicios públicos, respetar y conservar las características del suelo, agua, aire, fauna, flora y áreas protegidas, conservar la infraestructura histórica, descongestionar vialidades, permitir la creación de empleos, estimular la creación de empleos en la construcción, elaborar un Plan Integral Municipal de Desarrollo Sustentable y erradicar la corrupción establecida para acelerar los permisos de construcción y estimular esta industria, lo que demanda la aplicación del Programa 'Soluciones' en el Municipio de Querétaro.

La transparencia que trata de vender

el Municipio de Querétaro de limpieza y honestidad es similar al lavado de cerebros de la iniciativa México de Televisa de "al pueblo pan y circo".

Para garantizar la transparencia municipal, Pancho Domínguez debe informar el destino de los ingresos de las multas aplicadas por Martínez Uribe y el porqué de su monto exorbitante; que se hizo con las docenas de millones de pesos de los ingresos de las más de cien mil multas impuestas en 2009 a construcciones y automovilistas, por qué se autorizó la construcción de doce nuevos hoteles en un tiempo inferior a la quinta parte del tiempo que requiere un ciudadano común para tramitar un permiso de construcción para bardar un terreno o para edificar una vivienda, quien debe remover de sus cargos a Marco Antonio del Prete, a Enrique Martínez Uribe y a Adrián Higuera por entorpecer el desarrollo sustentable del Municipio y entorpecer los permisos de construcción de obras menores.

El bienestar de los habitantes depende de los empleos creados por las inversiones públicas y privadas, por lo que la no autorización de permisos de construcción en tiempos razonables continúa afectando las fuentes de empleo de las clases sociales más desprotegidas. El sector público debe permitir el desarrollo sustentable con la inversión privada de las obras menores, cuyos permisos de construcción no deberían tardar más de una semana y estar exentos de pago por generar empleos, y debe autorizar los permisos de construcción de vivienda en menos de dos semanas.

Comentarios al correo electrónico: temporal_franxuma@hotmail.com

CAPICÚA POLÍTICA



FERNANDO ORTIZ
PRADA

Mundo raro

En franca alusión a la famosa canción del inolvidable compositor mexicano José Alfredo Jiménez, podemos afirmar que la situación integral de nuestro País se ha transformado en un mundo raro. Nuestro sistema de convivencia es hoy día un universo en donde lo común es lo inédito y lo excepcional lo cotidiano. Y frente a esta realidad, el problema es que tanto los ciudadanos comunes y corrientes como los propios actores de la vida pública parecemos estar sumidos en una actitud de indolente y quizás convenenciera modorra.

Desde hace algunos años la coherencia, la prudencia, el consenso y el equilibrio son simples referencias a un deber ser del que cada día nos alejamos más. Los excentricismos y las extravagancias se han convertido en el pan nuestro de cada día. Las declaraciones absurdas, las confrontaciones y la falta de brújula en el ejercicio del poder son lo habitual. Además, el actuar político se ha trivializado en forma alarmante.

En este momento podemos identificar claramente algunas disfunciones de nuestro mundo raro. Y para lograr una aproximación a este curioso microcosmos mexicano, vamos a referirnos a tres ámbitos diversos que en última instancia se condicionan fatalmente entre ellos: el económico, el social y el político.

Sucede que en la economía, las condiciones del País han tenido vaivenes difíciles de explicar pero finalmente predecibles muchos de ellos. La crisis financiera mundial lastimó

duramente la economía nacional. Eso era parcialmente impredecible. El problema ha sido la manera en que se ha atendido dicha crisis. Se ofrecen cifras alegres y semanalmente alguien del gabinete festina que finalmente ya salimos de la crisis. Parece la historia de Pedro y el lobo. Ya nadie se la cree.

La parte predecible es la disminución en la producción petrolera y la caída de las remesas, a la sazón pilares de nuestra endeble economía. Desde que yo recuerdo se habló de estas dos posibilidades que hoy son realidades. El problema es que poco se hizo. En otras palabras, la economía mexicana es de mucho diagnóstico pero nulo tratamiento.

Sin duda, la economía nacional pasa por una de sus etapas de mayor inestabilidad. Y si bien la inflación de alguna manera se ha contenido, desde hace varios meses estamos sumergidos en una recesión. Pero lo más indignante es que la obsesión por mantener el maquillaje macroeconómico ha provocado un imperdonable abandono a los grupos sociales más necesitados. Los subejercicios son pecados mortales en un País con las apremiantes necesidades sociales que tiene el nuestro. Los programas sociales han dejado mucho que desear y se ha exhibido que terminan siendo 'aprovechados' por los que más tienen, quienes se disfrazan de pobres para rascarles dinero. Esto es moralmente inaceptable, pero no obstante que se ha hecho público nada ha pasado.

Por otro lado, el sector agropecuario sufre su más severa crisis. Y este decaimiento del agro nacional ha provocado que la migración hacia los Estados Unidos crezca enormemente, que la miseria en las zonas rurales sea cada vez más lacerante, que la producción agropecuaria se reduzca preocupantemente y, junto con ello, que se incremente nuestra dependencia de los Estados Unidos de América, particularmente en lo que a granos se refiere.

En lo laboral, los trabajadores mexicanos siguen acumulando un gigantesco rezago en sus salarios. Las ofertas de más empleos se han convertido en menos puestos de trabajo. Se diga lo que se diga, el compromiso de mejores salarios se ha traducido en menores percepciones y en menores prestaciones. Muchos empleadores, como hoy les gusta que se les llamen a los patronos, han optado por mantener con empeño y dificultades sus centros de trabajo, pero otros, abusivos, han planteado una amenaza: o se disminuyen salarios y prestaciones o las fuentes de empleo se pierden.

¿Cómo tratar el asunto de los jubilados y pensionados? Una de las mayores injusticias del régimen presidencialista para con millones de hombres y mujeres que dejaron su vida en diferentes actividades en beneficio del País. Simplemente diremos que las pensiones son miserables.

Finalmente, la inseguridad e impunidad han alcanzado niveles hasta hace poco insospechados. La justicia es lenta y cuando rara vez llega, como en el caso de la guardería ABC, lo hace politizada, ambigua y timorata.

P.D. ¿Qué resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el caso de la guardería ABC? Que existe "responsabilidad objetiva" de los funcionarios de más alto nivel. ¿Qué significa eso? Que hay responsables pero no culpables. En otras palabras: que si incumplieron con sus responsabilidades los servidores públicos pero que no hay fijón... ahí se aplican para la otra. En otras naciones, la dignidad los hubiera hecho dimitir a todos; en México el principio que se aplica es más pragmático, como dijo el célebre Tlacuache Garizurieta: "vivir fuera del presupuesto es vivir en el error".

Consultor en materia parlamentaria y profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

ferortiz@consultoreslegislativos.com

Tras la Verdad

Héctor Parra

¡DINERO SUCIO, GENERA PROBLEMAS!

Una de las noticias mediáticas más espectaculares de la semana pasada, fue la denuncia de hechos presentada por varios regidores del municipio de Querétaro, ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, denuncia de la cual se desprenden nombres como el de Alejandro González Valle, hermano de quien fuera presidente municipal el trienio pasado; Alejandro, fue propuesto por su hermano, el presidente municipal de entonces, para ocupar el cargo de Secretario; este hecho en sí mismo ya representaba una ilegalidad y nadie se opuso.

La justificación del hermano para haberlo propuesto como tal, fue la cándida justificación de que ya ocupaba ese cargo ¡ah pues! La ilegalidad no tuvo sustento y el hermano incómodo siguió trabajando teniendo como su jefe inmediato a su propio hermano, el presidente municipal ¡Vaya inegularidad!

La denuncia de hechos, a groso modo, se hace consistir en que Alejandro González Valle y varios servidores públicos de la pasada administración, sin facultad legal para ello, firmaron un contrato de servicios profesionales para que tramitaran la devolución del DAP, un derecho que nos cobran a todos los consumidores de energía eléctrica, derecho que se traduce en sumas millonarias y que regularmente se las queda la Comisión Federal de Electricidad.

Así las cosas, el profesional hace simplemente las gestiones para que le regresen al municipio ese derecho aprobado por los legisladores locales. El leonino contrato establece que al profesionista se le pagará el 30% de todo lo que se recupere; a fin cuentas es un contrato civil y las condiciones las pactan las partes, así pues, de leonino pasa a ser legal porque así lo convinieron los contratantes.

Aquí varios de los problemas que saltan a la vista y quienes sufren "de-

menia" pasan por alto. Primero, si los "representantes" del municipio no tenían poder legal para suscribir el contrato, este es nulo, pero si nadie hace valer la nulidad sigue teniendo la validez que las partes le dan. Es nulo porque, atentos a lo establecido por la Ley Orgánica Municipal, el facultado para suscribir ese contrato lo era el regidor síndico y este no aparece por ningún lado del contrato.

La misma ley también determina que el ayuntamiento puede facultar a un tercero haciendo la designación específica previamente y el contrato no lo establece así; ninguno de los servidores públicos firmantes tenía facultad derivada de la aprobación del ayuntamiento para suscribir ese convenio. Sin embargo, insisto, si nadie alega la nulidad del contrato, este sigue teniendo vigencia. Es grave pues, que las autoridades se presten para realizar actos jurídicos nullos violando su propia normatividad.

Estos actos jurídicos generan una violación a la norma y esta a su vez debe producir consecuencias legales para procesar a quienes no son capaces de observar el marco normativo. La vergüenza de siempre, no se hace nada. Ahora, que si el contrato es firmado por el regidor síndico o aquel que faculta al ayuntamiento para tal efecto, el documento pasa a ser legal. Así de simple es la situación.

Segundo problema y aun más serio. El DAP ha sido considerado por las autoridades jurisdiccionales federales, como un "impuesto inconstitucional" y a pesar de todo los legisladores lo aprueban, las CFE lo cobra y los ayuntamientos lo gastan. Efectivamente la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así ha estimado al DAP por inequitativo e injusto, al no respetar estos principios fiscales. De aquí que se considere como "dinero sucio" el que ahora genera problemas de diversa índole. Y todas las autoridades involucradas saben de la inconstitucionalidad del DAP y nadie hace nada al respecto.

Al final, que el pobre consumidor pague las consecuencias ¡Ah!, sin embargo como los grandes empresarios que consumen millonarias cantidades de energía eléctrica saben de esta inconstitucionalidad, acuden al juicio de amparo y ¿qué cree amable lector? Pues que todos ganan los juicios de amparos y la justicia federal los ampara y protege contra los actos inconstitucionales de las autoridades locales; así las cosas, la CFE y/o el municipio les devuelve esas sumas millonarias a los amparistas.

En tanto que el simpe consumidor casero, de miscelánea, pequeño empresario, es el que si aporta en su conjunto cantidades millonarias y no se ampara; una de dos, no acude al juicio de amparo por ignorancia o porque le sale más caro el juicio que el

pago ¡Así de injustas son las autoridades! Aun recuerdo, no hace mucho, que a los presidentes municipales se les propuso la derogación de ese derecho y un presidente municipal argumentó lo siguiente: "el que no quiera pagar, que se ampare, obtenemos más de los que no se amparan".

Y al paso de los años el DAP sigue vigente, es un "dinero sucio" que se embolsa la autoridad municipal y, cuando esta no lo cobra se queda con él la CFE ¡Dinero ilegal es la causa de los problemas! Lo grave, que la misma autoridad hace mutis de ello y sigue encajándole al consumidos un "derecho" inconstitucional.

Al final, de acuerdo a las pruebas aportadas públicamente por los rijosos, no solo Alejandro González Valle, es el responsable de estos abusos, también deben ser llamados a juicio varios ex funcionarios más para evitar, entre otras cosas, se sigan cometiendo más atropellos en contra de la inermes población que sufre las consecuencias de gobernantes abusivos o trcaleros gobernantes ¿Dónde está la transparencia y la rendición de cuentas? ¡Los queretanos aun no las conocemos!



NO TEMAS...

Como el "Judas" panista podría quedar expuesto el alcalde capitalino Francisco Domínguez Servián, al ser él quien entregó la información que sustenta la denuncia penal de los regidores contra Alejandro González Valle, quien por cierto aún está presente con algunas importantes posiciones dentro del Centro Cívico. ¿Quién lo perdonará?

Pero él no sufre y, por si le faltara otro frente de guerra, ahora puso a Marco del Prete a perseguir espectaculares fuera de norma, de preferencia si tienen anuncios de organizaciones pro abortistas. Allí él.

VENDAVAL SIN RUMBO....

La capital ya se convirtió en el punto crítico del Partido Acción Nacional al confirmarse los pronósticos de tormenta (¿más?). Y no me refiero sólo a las torrenciales lluvias que inundarán varios puntos de la ciudad a causa de la falta de obra de don Pancho Baches, sino al revés mediático que significó para los azules la denuncia penal en contra de Alejandro González Valle.

NO ME AYUDES, COMPADRE

En plena debacle, primero por perder la gubernatura, después por la guerra interna para llegar a la dirigencia y más tarde por la millonaria multa que le impuso la autoridad electoral, el PAN ha llegado al punto extremo de que se juzga su capacidad de gobierno por las acciones del tripolar alcalde capitalino.

Así de grave es la situación del dirigente Ricardo Anaya, político inquieto y habilidoso que, no obstante, también cayó en un grave error de cálculo con el caso Diego, algo no tan grave como lo es el verdadero problema del PAN: el alcalde de Querétaro.

¡YOOOOOO.....!

Ahora para muchos azules el Centro Cívico representa emociones más fuertes que un Sudáfrica-México. Se comen las uñas, se la jalan (la cabellera) al punto de que ya varios quedaron

"arraís" y se miran unos a otros, con la mente concentrada en una pregunta muy obvia: "¿Y ahora... quién podrá ayudarnos...?" Y surge un hombre de esteta figura lanzando voladoras. Claro, ninguna las atina.

Y AUN HAY MAS...

A esta encrucijada se agrega la franca y muy conocida ambición de Armado Rivera y compañía para tomar las principales posiciones rumbo al engañosamente lejano 2012. Don Armando no deja de reír, jamás pensó tener un regreso tan exitoso.

"ESTOS HIJUESU..."

A mentadas de madre reaccionó el excandidato panista y exalcalde Manuel González Valle cuando se enteró de la denuncia penal que interpusieron los regidores capitalinos contra su hermano Alejandro por haber operado un contrato que dio ganancias millonarias a un misterioso despacho que ni oficina tiene y a cuyo representante nadie conoce, excepto el propio exsecretario de Servicios Municipales. Caló hondo.

"CARCAAAACHA Y SE LES..."

Y mientras tanto, Braulio Guerra, artífice de la denuncia, se subió a una avioneta y se aventó un brinco en paracaídas. Antes, por supuesto, al firmar la responsiva, pidió que si fallaba el aparato por favor se le avisara antes que a nadie a Alejandro... Pero regresó sonriente de las alturas, después de ver muy cerquita al Señor.

READY SET GO...

Juan José Ruiz, secretario particular del Gobernador, se aventó sin instructor y también regresó sano y salvo al Palacio de Gobierno, donde ya le tienen encomendado el "Soluciones" para que recorra todo, todo el estado.

MALDICION DEL BICENTENARIO

Los gurús' de Santa Rosa Jáuregui ya hablan de la maldición del Bicentenario, pues todo aquel que pisa el parque sale raspado -también de heridas-. Ahora los reporteros de la fuente sufrieron de la mala suerte, pues -aunque incrédulos- acudieron el viernes para festejar con el alcalde el Día de la Libertad de Expresión. Todo iba bien a su llegada, pero fue en el encuentro de fútbol cuando comenzaron a caer.

El primero en rodar fue el buen amigo Héctor Sinecio, quien cubría el arco de la escuadra reporteril. En uno de sus lances ¡zaz..! que se nos tuerce el tobillo y sí que fue grave. Hasta a un hospital de prestigio fue a dar nuestro compañero.

Y el partido continuó. A los pocos minutos ¡pum! que se lastima el hombro David Cambrón. Cero y van dos. Cuando ya nadie quería salir de la banca ¡cuaz...! Uno más mordió el polvo: Angeles Romero se lastimó el tobillo.

Ya las ganas de jugar se veían mermadas; sin embargo, fue más fuerte el ahinco de los de la "fuente". El juego continuó y ¡sopas...! Lo que

ya se veía venir: otro reportero se lastimaba, esta vez fue Ulises del Villar, quien al igual que Sinecio y Romero salió con el tobillo dañado.

CALZADA EN SAN JUAN

Con muy buen aforo de sanjuanenses y visitantes de otros estados dio inicio la Feria 2010, en la que se contó con la presencia del Gobernador del Estado José Calzada, quien acompañado por su esposa Sandra Albarrán, tuvo a su cargo inaugurar los festejos y coronar a la reina Juana I junto con el alcalde de San Juan Gustavo Nieto y su esposa Tania Ruiz.

Estos festejos fueron también un importante termómetro para las autoridades municipales y estatales, que después de 8 meses de administración, siguen siendo bien recibidas por la ciudadanía; y es que a pesar de que la presentación de las artistas María José y Edith Márquez, había concluido para dar paso a la inauguración de la Feria, los asistentes no se movieron de sus lugares para escuchar ordenadamente los mensajes de Pepe Calzada y Gustavo Nieto. Se les quiere.

ACREDITACIONES PIRATA

Los primeros eventos de Feria se han llevado a cabo de manera satisfactoria para Gustavo Nieto, cuyas fiestas prometen mucho, por sus corridas de toros y su campeonato mundial de Box; la seguridad, hasta ayer, ha prevalecido, y los desmanes aún no han sido motivo de alarma, como fuera en la Feria de Tequisquiapan.

Lo que sí ha fallado es la organización del evento, pues ahora resulta, que no son válidas las acreditaciones otorgadas al por mayor a medios informativos, y al propio personal de Comunicación Social, para tener acceso al Centro Expositor y que pudieran desempeñar su trabajo; según las personas de la taquilla, debe contar con un brazalete, el que nunca entregaron. La molestia se ha generalizado.

PREOCUPACION EN LA FBA

Hay preocupación entre padres de familia que tienen a sus hijos cursando talleres libres en la Facultad de Bellas Artes de la UAQ, ya que por aparentes problemas de financiamiento se dejarán de ofrecer todos los cursos abiertos a la comunidad.

Siendo Bellas Artes una de las pocas Facultades que ofrecen este tipo de cursos a quienes

no están en sus programas académicos de licenciatura y posgrado, sería por demás lamentable, dicen los padres, que cierren este tipo de oportunidades ya que la enseñanza que ahí se ofrece es de muy buena calidad.

Las autoridades de dicha facultad tendrán que echarle imaginación –y vaya que deben de ser creativos por su formación académica– para que esta parte de la extensión universitaria no se pierda y se continúe beneficiando a la sociedad queretana.

ESPALDARAZO A LAS HUMANIDADES

En un contexto social y productivo en donde se habla de competitividad, superación tecnológica, atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, entre otras cosas por el estilo, destaca el espaldarazo que dio el Ejecutivo estatal, José Calzada Rovirosa, a las ciencias sociales al apadrinar a la vigésima generación de sociólogos de la Universidad Autónoma de Querétaro. Ahí, el mandatario destacó la importancia de los profesionistas de esta área en el diseño de las políticas públicas. Por cierto, buena labor al frente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del maestro Carlos Praxedis Ramírez Olvera.

EL ABC DE LAS ELECCIONES 2010

Escuche a las ocho de la mañana, en el noticiario radiofónico ABC DIARIO, a cuatro catedráticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, quienes disertarán sobre las proyecciones y los efectos de las elecciones estatales que se desarrollan a lo largo de este año. Martha Gloria Morales, Luis Alberto Fernández, Margarita Cruz y Manuel Basaldua (productor de la sección Diálogo Universitario), opinan a través del 670 de amplitud modulada. No se lo pierda.

MILLONARIA INVERSION CANADIENSE

La gira del Gobernador José Calzada a Canadá rindió buenos frutos; pues tan sólo durante en su estadía en la tierra de la hoja de maple, logró concretar una inversión para Querétaro de 107 millones de pesos. No fue nada fácil, pues sostuvo ocho reuniones de trabajo, contacto a veintiséis empresas de las cuales a cinco convenció sin problemas, luego de que estas confiaran en la seguridad y desarrollo económico que tiene el Estado.

NOVATOS EN WAMERU

El jueves pasado desde la Biosfera Ría Lagartos y Celestún llegaron al municipio del Marqués, nada más y nada menos que 15 flamings. Estos amigos rosados serán los nuevos inquilinos que tendrá el zoológico Wamerú como atracción para que las familias queretanas acudan y disfruten de ver a estas nuevas especies.

LANZA UAQ PROGRAMA DE EGRESADOS

Un programa de vinculación dirigido a egresados como los ahora estudiantes será lanzado por el Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro, presidido por Fernando Lugo García Pelayo. El objetivo del programa es que los profesionistas de esta Alma Mater aporten sus ideas en proyectos de crecimiento como son los nuevos campus y demás infraestructura.

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Ordena JCR reforzar seguridad estatal

- + Da vista a PGR en el caso del calcinado
- + Se pinta de rojo el JOD para el I Informe
- + Inició la Feria 2010 de San Juan del Río

FOCOS ROJOS.

El gobernador José Calzada Roviroso ha aceptado e incluso solicitado la intervención de la Procuraduría General de la República en los tres casos de alta delincuencia registrados a partir del 14 de mayo, hace hoy un mes, con el levantón de Diego Fernández de Cevallos, el frustrado secuestro de la comerciante Rosa María Alcántara Obregón en Santa Rosa Jáuregui y el homicidio del abogado Julián Valdespino Amaya.

Otro asunto claramente relacionado con el crimen organizado es el de los 17 detenidos por el secuestro de la comerciante de Santa Rosa y donde se presume la pertenencia al cártel denominado la Familia Michoacana, tema en el que debe reconocerse la eficiente acción de nuestras policías.

El mandatario estatal habló directamente con el procurador general Arturo Chávez Chávez para investigar el origen y nexos de los delincuentes.

Y finalmente -el jueves pasado- la muerte del litigante y asesor inmobiliario Julián Valdespino, calcinado junto con su lujosa camioneta en un paraje del municipio de Amealco, tras ser levantado en el estacionamiento de sus oficinas, en la Avenida Luis M. Vega.

Este caso huele también a tema de malos, tanto que el gobernador José Calzada ordenó darle vista a la PGR para los efectos legales correspondientes. Todo en un mes.

A partir de ahí el jefe del Ejecutivo ha exigido a sus colaboradores del área de seguridad y justicia redoblar el trabajo y los cuidados para la preservación del clima de tranquilidad y paz del Querétaro tradicional.

Ese es el punto.

Aunque los tres casos registrados en el lapso de un mes tienen que ver con los fenómenos de violencia desatados en el país, bien hace la autoridad local en no confiarse.

A Diego lo plagia la guerrilla, el narco o un grupo de poder, como dijo Fauzi Hamdan; a la comerciante Rosa María Alcántara Obregón una célula de la Familia y la aún no atribuida ejecución del abogado Julián Valdespino, director de una inmobiliaria dedicada a conseguir y colocar gran-

des extensiones de tierra" según decía en su cuenta de Facebook.

Los focos rojos están encendidos desde hace un mes en la Casa de la Corregidora para mantener al estado entre los más seguros del país.

Es la prioridad.

-FUENTE DEL MARQUÉS-

El calcinado.

Julián Valdespino era director general del bufete V&A Asesores Legales profesionales, anunciado como despacho de asesores jurídicos y financieros para empresas desarrolladora principalmente, pero también se declaraba director administrativo de Grupo Cava.

El Grupo Cava, representado por él, también se ofrece para "vender inmuebles que son propiedad de la propia empresa y a actualizar dichos inmuebles con cambios de uso de suelo, levantamientos topográficos, etc. para lograr una mayor plusvalía".

Y bueno, aunque en Internet circulan comentarios muy favorables al abogado, algunos de los vecinos del bufete del malogrado Valdespino lo recuerdan por su prepotencia y aseguran que hacía gala de siempre estar armado.

En la azotea del edificio, cuentan, el litigante permitía quedarse a personas armadas y agresivas que entraron en conflicto con los condóminos y que incluso traían consigo gallos de pelea.

Extraoficialmente se ha dicho que Julián Valdespino trabajó con el procurador anterior Juan Martín Granados y también que el día de los hechos estaba con una mujer que se halla en calidad de desaparecida.

El tema da para más.

-UNA BOLEADA, FELIPE-

Que está resultando de primera la feria 2010 de San Juan del Río con actuaciones artísticas de primera categoría y una excelente organización.

El gobernador José Calzada coronó el sábado a la reina Juana I, acompañado del alcalde Gustavo Nieto Juárez y las esposas de ambos.

De lujo.

-GALERÍA LIBERTAD-

Resultados.

Al concluir su gira de trabajo por Canadá, el Gobernador del estado, José Calzada Roviroso concreto la llegada a Querétaro de 5 nuevas empresas con una inversión de 107 millones de dólares

Estas cinco nuevas empresas que han decidido asentarse en el estado estarán generando alrededor de 390 nuevos empleos. Con esas novedades regresó el gobernador de Canadá.

Su secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz, confirmó el arribo de las nuevas inversiones, esto como resultado de su estancia en esa nación, al tiempo de informar que existen 9 empresas más que manifestaron su interés por invertir en Querétaro.

En conferencia de prensa dio a conocer que durante los tres días de gira por Canadá, la delegación Querétaro encabezada por el gobernador, sostuvo ocho reuniones de trabajo, 26 empresas contactadas de las cuales, remarcó se concretan 5 inversiones con un monto de 107 millones de dólares.

Bien.

-TEKILAN-

Escándalo político.

Braulio Guerra Urbíola, presidente del comité directivo estatal del PRI y miembro del Cabildo capitalino, acudió ante la Procuraduría de Justicia del Estado para denunciar un presunto daño al erario municipal por unos 47 millones de pesos, en donde señala como probable responsable al ex secretario de Servicios Públicos Municipales Alejandro González Valle.

Se ignora hasta dónde pueda o quiera llegar Guerra, porque los contratos impugnados -con el despacho de Ricardo Latorre Camargo datan desde la administración de Tu Rolando, pasando por Armándolo Juntos y, claro, Manuel González Valle.

Más allá del linchamiento iniciado por el dirigente priista en contra de El Hermano, habrá que ver si la PGJE encuentra elementos para consignar el caso y qué se ve a hacer con otros ayuntamientos en las mismas o similares circunstancias.

Aún hay más, dijo Braulio.

Alejandro González Valle inició su defensa con un tour por medios electrónicos respondiendo acusaciones y declarándose inocente.

Arsenio dirá.

-FUENTE DEL MARQUÉS-

Che Papusa.
El secretario de la Defensa Nacional, general Guillermo Galván Galván, comió un bife este viernes en Querétaro.

En medio de un fuerte dispositivo de seguridad, como dicen los clásicos, degustó las especialidades del restaurante.

Y sí, dos patrullas militares y cinco camionetas con hombres armados dieron el toque espectacular al asunto, porque nadie-nadie se mueve aquí con ese blindaje.

El de verde olivo estuvo aquí, seguramente para revisar asuntos de seguridad nacional.

Se reunió con amigos.

-OÍDO EN EL 1810-

Que ha trascendido en los corrillos políticos una reunión en la que el expresidente Vicente Fox despotricó en contra de Calderón, de su interés de dejar sucesor y hasta de bloquear a Enrique Peña Nieto. Eso, que fue del conocimiento de Los Pinos, habría ocurrido unos días antes de la desaparición del Jefe Diego, presente aquella tarde en el rancho San Cristóbal.

-¡PREEEPARENI!

Sin luto.

El lunes pasado en un restaurante de la Colonia Condesa, en el De Efe, comía y se echaba sus tequilas el señor Mauricio Gebara, padre de la niña Paulette.

Sorprendió a los comensales verlo tan quitado de la pena y hablando de retomar su vida.

No somos nada.

-¡AAAPUNTENI-

Nuevos tiempos.

Ya no será azul el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, sino rojo. Así lucirá para el primer informe del gobernador José Calzada Rovirosa el 25 de julio.

Bien colorado.

-¡FUEGOI-

Presidente.

Ni modo, empatamos.

Lástima que el presidente Felipe Calderón no haya hecho caso a quienes le aconsejaban, antes de salir a la ceremonia inaugural, se pusiera la camiseta de Sudáfrica. Y no por cortesía diplomática, sino para ver si así ganábamos.

¡Ah, raza!

Banqueta

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

El gobernador José Calzada Rovirosa delimita las funciones del gobernante de las del juzgador. "No anticipada", ha dicho en relación a la denuncia penal que regidores de su partido enderezan contra un ex funcionario público municipal de Querétaro. En congruencia con sus convicciones, el mandatario les dijo a los reporteros que "mi único pronunciamiento es por la legalidad y el respeto a las instituciones". Esto hace recordar una de las esencias de su primer discurso, apenas asumía el poder. Dijo entonces que no habría cacería de brujas, pero tampoco tolerancia ni disimulo, sino que se investigaría dónde fueron invertidos los recursos públicos.

¡CON RAZÓN!

Las declaraciones recientes del secretario municipal de Seguridad Pública, Juan Marcos Granados Torres, respecto de la escolaridad de la mayoría de sus 1,600 subordinados, han hecho que nos demos de topes contra la pared: que 60 por ciento de los policías no tienen bachillerato, pese a que tenerlo es requisito para ingresar a cualquier corporación policial. Oiga, pues con razón muchos de ellos obran del modo en que lo hacen, sobre todo los fines de semana. Con razón muchos de ellos son tan groseros y bravucones. Con razón son como cualquier muchacho penderciero de cualquier colonia de la periferia, cuando son sorprendidos abusando de alguien. Con razón tienen un historial tan negro... Fíjese nada más, don Juan Marcos: sin saberlo, estamos en las peores manos en que pudiéramos estar. No, pues, con policías así, para qué queremos enemigos.

JUSTOS POR PECADORES

El hecho de que sólo 1,100 aspirantes al Instituto Tecnológico de Querétaro sean admitidos de 2,200 que quieren continuar sus estudios, es el costo más alto que empezamos a pagar por privilegiar -desde hace casi 40 años- el auge de la educación privada sin haber consolidado la pública. Lo hicimos sin nunca preguntarnos qué haremos ahora con tantos jóvenes deseosos de continuar estudiando si no pueden pagar colegiaturas costosísimas ni tienen empleo, porque apenas empezamos a recuperarnos de una crisis económica. ¿Qué hacemos con esta juventud que caerá en el ocio ante la falta de modos de emplear el tiempo en algo productivo? Y luego nos espanta que haya tantos jovencitos al servicio del crimen organizado.

ACTORES
Y ESCENARIOS



Economía

Según se desprende de sus propias actividades públicas, la prioridad en la agenda del Gobernador José Calzada Rovirosa sigue siendo fortalecer la economía de las familias queretanas.

De la 'microeconomía' pues, concepto que surge en los Gobiernos de finales del siglo pasado en oposición a la 'macroeconomía' que había sido privilegiada por los Gobiernos neoliberalistas que afirmaban, hasta con cierto cinismo, que a todos nos iba a ir bien sólo porque a las casas de bolsa y a los mercados internacionales les estaba muy bien.

Desde su campaña, hace ya un año, el entonces candidato impulsó el concepto de 'bienestar de las finanzas familiares', un tema parecido al que llevó a Los Pinos, en el '94, a Ernesto Zedillo Ponce de León que también supo expresar el tema de las finanzas y de la crisis para ganar las elecciones.

Acorde a su formación política y profesional -es economista, como varios ex Presidentes- el Ejecutivo Estatal se ha preocupado como pocos en hacer política a partir del tema de las finanzas personales; y no al revés, como nos tenían acostumbrados los gobernantes que, en su mayoría, han sido abogados.

Por eso no es ninguna sorpresa que el hombre fuerte en el gabinete sea el Secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, otro economista con el que conjuntó esfuerzos y sapiencia para eliminar en el Estado el impuesto sobre la tenencia vehicular.

El tema tributario o mejor dicho, el tema de disminuir y hasta de eliminar los impuestos no es el único que ha proyectado el Gobernador para fortalecer las finanzas 'personales'.

En su agenda también está la consecución de empleos como lo

hizo la anterior administración que encabezó Francisco Garrido Patrón pero con la salvedad de que éstos estén bien remunerados y que sean para los queretanos.

De nada nos sirve que, como en el pasado reciente, haya muchos empleos pero con salarios miserables; y tampoco que sean para habitantes de otros Estados de la República porque, como se ha justificado en otros casos, "la planta será mudada a Querétaro".

De lo primero -es decir de los salarios- habló el líder de la CANACO, Pedro Paredes, que

acompañó al Gobernador en su primera gira por el extranjero.

Dijo el empresario que, en Canadá, Calzada había logrado traer cinco nuevas empresas que habrán de generar centenares de empleos con salarios, así lo dijo, que parten de los 800 pesos diarios.

En los próximos días, tal vez después del Primer Informe de Gobierno, Pepe presentará un nuevo paquete tributario que tendrá un impacto similar -en términos de ahorro para los ciudadanos- al de la tenencia.

Con lo que seguirá consolidando su proyecto político. El mismo que anunció en su campaña.

•AGV

La denuncia que el PRI estatal interpuso en contra de Alejandro González Valle vino a remover algunas heridas que se pensaba estaban cicatrizadas desde del 5 de julio del año pasado.

Y es que uno de los temas más recurrentes y que enfrentó entonces el proyecto político de panistas y de priistas tuvo que ver precisamente con el destino de los recursos públicos y de la manera en que éstos estaban siendo manejados por quienes en ese momento estaban en el poder.

La confrontación ahora jurídica no es sino resultado de la alternancia política que, dicen los dogmáticos, es sinónimo y condición de buenos Gobiernos.

La resolución que emita el Procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra, tendrá que ser conforme a derecho y no conforme a posición política alguna como muchos -sobre todo los panistas- han supuesto.

No solamente porque así se lo ha pedido el Gobernador del Es-

tado, José Eduardo Calzada Rovirosa, sino también porque así debe de ser. Lo que, conociendo al licenciado Durán, es una garantía para el famoso indiciado.

El asunto no concluye con la resolución que en su momento emita la PGJE; más bien comienza. De determinar que existe cuerpo del delito y probable responsabilidad del acusado, o indiciado, sinónimo de señalado, entonces será un Juez de Primera Instancia penal quien estudie el expediente para en su caso librar o no orden de aprehensión.

Si es el caso y continúa el proceso penal, entonces el probable responsable -nombrado así hasta que no haya una sentencia federal que entonces se encargará de revisar la legalidad del Juez Estatal por decirlo de alguna manera. El A-quo como dicen los penalistas.

El proceso que desde ahora se le seguirá a Alejandro está 'blindado' porque no corresponde al Poder Ejecutivo -a través del

Procurador o Fiscal del Estado- emitir una resolución ante el Juez Local que pertenece al Poder Judicial que podría o no ser 'supervisado' por un Juez Federal con residencia, inclusive, en otro Estado de la República.

•Seguridad

El tema de la seguridad en el Estado está siendo bien aprovechada por los panistas.

Es normal y natural. Que nadie se asuste de lo que puedan decir. Están en su papel de comparar lo que había con ellos a lo que hay ahora.

Sólo un 'asegún': la delincuencia ha disminuido en términos de cifras de delitos cometidos y delincuentes consignados desde que el nuevo Gobierno llegó al poder.

Lo que sí cambió y mucho es la forma en que los asuntos eran 'retenidos' hasta su revisión por quienes tenían el encargo de difundir, o no, el asunto.

Me explico: antes pasaban más cosas pero no se difundían. Con el contacto directo entre Comunicación Social y la Procuraduría, muchas cosas no se sabían y se 'encapsulaban' como el hecho de convertir un homicidio violento y hasta de corte homofóbico en un homicidio simple.

O como el convertir una 'ejecución' en un homicidio 'entre homosexuales'. O reducir a un 'mal golpe' el asesinato de Genaro Rascón Arres -empleado de una compañía de valores acusado de robo- a manos de policías.

La seguridad, o mejor dicho los índices de seguridad, tienen mucho que ver con la percepción de la sociedad. El actual Gobierno, por lo que se sabe y por lo que se ve, ha decidido privilegiar la realidad sobre la percepción.

De ahí que ahora la gente piense que la delincuencia ha incrementado sus actividades y que antes del primero de octubre era otra cosa. Si lo era, ya dijimos por qué.

•Calcinado

A propósito de la delincuencia, habrá que llegar -pronto o no- a la verdad de lo que sucedió con el abogado Jullán Valdespino desaparecido desde hace varios días y cuyo cuerpo podría ser el mismo que el que se encontró calcinado en Amealco hace un par de días.

Saber quién o quiénes fueron los culpables y cuál fue el móvil que los llevó a cometer tal crimen.

Eso sería lo mejor.

•Parachute

Se aventó el Dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, desde 8 mil 600 metros de altura desde una avioneta.

Pero con paracaídas, instructor y manual. A la segura como podría ser el caso de la denuncia

que presentó junto con otros Regidores en contra de Alejandro González Valle.

Quien lo indujo a cometer tal locura, quien quiere aventarse desde esa altura, fue el Secretario Particular del Gobernador, Juan José Ruiz que anda por los 10 saltos de paracaídas.

Acompañaron al priista en su aventura David Palacios, el entusiasta Coordinador de COPLADEQ, y Raúl Ríos, Coordinador de políticas municipales de la Secretaría de Gobierno, que también le entró a esto de 'brincarle'.

■ Heridos

O Pancho Domínguez se 'vengó' de todos los periodistas que hablan mal de él o éstos no estaban preparados para echarse una cascarita...

Por eso muchos no fueron al partido que organizó el viernes pasado con motivo de la celebración de la libertad de expresión.

Es que algo pasó en el encuentro que cinco reporteros salieron lesionados, la mayor parte, los que lo habían criticado por cosas como la muerte de un joven en el lago del parque Bicentenario.

O Pancho les hizo alguna especie de 'brujería' o los reporteros no entrenan, nunca hacen ejercicio, y solo juegan una vez al año... ¿cuál de las dos cree usted?

En vía de mientras, un abrazo para Héctor Sinecio, el 'siniestro' que pasó a cirugía, ¡en serio! y a Nefy Hernández de Inqro de Mauricio Villalón y los demás colegas que se dieron... ¡en la torre!

■ Tras Bambalinas

Arrancó la Feria de San Juan del Río con la coronación de Juana I... Espectacular, junto con la presentación de la cantante Yuridia que fue de las más aplaudidas... Lo que resalta de esta feria es el apoyo de muchos empresarios grandes -como Telmex y como la Coca Cola- que tiraron la casa por la ventana para atraer a los sanjuanenses... Seguro le va ir bien a Gustavo Nieto y al Municipio de SJR que no tendrá que agarrar dinero del erario para pagar la feria... Como si sucedió en El Marqués... También los reporteros tuvimos nuestro propio convivio por el día de la libertad de expresión... Eso el viernes pasado... Ahí nos 'cayeron' Yairo Marina del PVEM y Lalo Luque del PRI que se unieron al partido que se organizó en la cancha de fútbol rápido de Pedro Hernández, ahí frente a la Pirámide del Pueblito... El próximo mes se repite...

Escuche al autor de esta columna en el informativo 'Noticentro' que se transmite de lunes a viernes por el 1020 de a.m....

Más información: www.ciudadypoder.com.mx



DESDE EL MONTÍCULO



JAIME ROMERO

STRIKE 1

La Copa el Mundo ya inició, después de muchos meses de espera, por fin llegó y ahora vendrán las decepciones si el 'Tri' no logra llegar hasta donde soñamos, pero al menos un mes estaremos todos distraídos de lo que suceda en nuestro País; bendito futbol, al pueblo pan y circo, ojalá y no aprovechen la distracción para aumentar precios o poner un nuevo impuesto.

BOLA 1

El hecho de que haya ido el Presidente Calderón a Sudáfrica, realmente fue una situación que se politizó demasiado por un deficiente manejo por parte de Los Pinos, resultando la imagen del Presidente goleada; como están las cosas en el País y desgastar a la institución por una tontería así, resulta totalmente innecesario.

BOLA 2

Ya que hablamos de la mediatización, esta semana se dio un caso que nuevamente

pone de manifiesto que es más importante hacer una acusación ante la opinión pública, que lo que diga la autoridad. En el caso de Alejandro González Valle, fue un lanzamiento certero de Braulio Guerra, logró el resultado, aunque la acusación no prosperara, considero que la acción no fue ilegal, aunque sí es verdad lo planteado, si tiene aspectos que pueden considerarse inmorales, pero nada más.

STRIKE 2

Ya que se menciona a los miembros del Cabildo municipal, llama la atención la campaña que ya realizan algunos, como Mauricio Ortiz Proal, que recorre diferentes zonas del Municipio para conocer su problemática, no cabe duda que está trabajando para construir una carrera, no será extraño verlo en las listas para buscar una Diputación en el 2012; es alguien que seguramente será protagonista en el futuro del tricolor.

BOLA 3

La gente no se pone de acuerdo en qué es más factible, ganar la Copa del Mundo o ganar la guerra contra el narco, los momios indican que ambas opciones son muy remotas.



STRIKE 3... PONCHADO

El anuncio que realizó el Secretario de Obras Públicas Municipal, de retirar el adoquín y sustituirlo por concreto, causó la indignación de la sociedad y sobre todo porque no era una obra programada ni mucho menos autorizada, entonces la pregunta es ¿por qué no hay una consecuencia para el Secretario? No es la primera pifia y aún no hay castigo para el responsable, ¿hasta cuando el Edil capitalino realizará los cambios en su gabinete que cada vez son más urgentes?

jrc@multimundo.com.mx



o p i n i ó n

Esfera Política

Raúl Moreno

ALEX
GONZALEZ

Revuelo ha causado, en los corrillos políticos, la especie de la denuncia que interpusieron regidores de oposición en el municipio capital, ante la Procuraduría de Justicia del Estado.

La denuncia tiene que ver, como puntualmente lo reseñamos en estas páginas, con un posible desvío por 47 millones de pesos, dinero que supuestamente pararía en los bolsillos de ALEJANDRO GONZÁLEZ VALLE. El susodicho hermano incómodo del ex edil capitalino y candidato al gobierno de Querétaro, Manuel González Valle, ya salió a defenderse públicamente de la imputación, y lo hizo en una larga entrevista con el periodista Rafael Pinzón; ahí Alejandro señaló que él no firmó el contrato con la empresa que recuperó los dineros que la Comisión Federal de Electricidad debe otorgar a los municipios por concepto del DAP (derecho de alumbrado público); pero, ¿qué cree?, que si firmó el contrato, junto con Miguel Martínez Moyano y Francisco Pérez Uribe, entre otros; cuando Pinzón le demostró que mentía, González Valle atinó a decir que la susodicha empresa era herencia de la administración de ROLANDO GARCÍA ORTIZ y que él solo la retomó y que era una empresa competente que daba resultados y que por eso las administraciones de Armando Rivera y la de Manuel González pasaron de deficitarias a superavitarias; sin duda se equivoca el ex secretario de Servicios Municipi-

pales en esta afirmación; precisamente hay un adeudo que hipotecó los próximos 15 años al municipio capitalino que ronda los 800 millones de pesos; le recuerdo a Alejandro que en la gestión de su hermano se desarrollaron los parques Alfalfaes y Bicentenario; hoy ambos están bajo la lupa de la comisión que investiga las presuntas irregularidades de la pasada administración, misma que quebró al municipio desde octubre pasado. Tan solo el parque Bicentenario le significó al erario un quebranto patrimonial importante, le doy un dato cierto: las sombrillas de las mesas en dicho parque se pagaron a razón de 20 000 pesos cada una, dígame usted si no se presume deshonestidad en algún funcionario de esa gestión.

Pero además, se le demostraría a Alejandro González Valle que la dirección fiscal que dio la empresa, no existe y que el contador Torres, supuesto director, no quiere dar la cara; es clarísimo que dar el 30% a un despacho contable por recuperar ese recurso, es un robo en despoblado; y el hecho de decir que el contrato se validó porque en las administraciones de Rolando y Armando nadie respingó, me parece de un gran cinismo. Pero como dijo el clásico: "Aún Hay Más", se demostró con documentos oficiales que en la cuenta pública del municipio del 2006 había la observación de este quebranto en el erario público, y más, el despacho de auditoría Price Waterhouse señaló la irregularidad de esta erogación hacia un particular y afirmó que la administración tenía la capacidad humana de recuperar ese recurso derivado del DAP. González Valle seña-

laría que era mejor contratar este despacho porque si había un mes que no recuperara dinero, no le costaría al municipio pagarle al personal que lo hiciera; tramposamente soslaya este sujeto que el personal ya desempeña funciones administrativas y jurídicas, lo que significa que sólo realizarían otra tarea más dentro de su área. El argumento anterior se cae de estúpido que es en sí.

Finalmente, Alejandro argumenta que este es un asunto de persecución política después de la derrota de su hermano Manuel en la contienda de julio pasado. Me parece chabacano y torpe el argumento, pues infiere que sería JOSÉ CALZADA ROVIROSA quien tomaría venganza en contra suya, pero venganza de qué?, de la guerra sucia que ellos, en el equipo de campaña de Manuel, enderezaron en contra de Pepe Calzada candidato? Me es claro que esos temas no están en la agenda del ejecutivo y creo que lo más fácil para González Valle es recurrir al expediente de la persecución política; que no se equivoque, no hay acoso, hay una denuncia ante la instancia judicial correspondiente y créame que es un expediente muy sólido el que se presentó en la Procuraduría en su contra; le puedo decir que estos regidores de oposición siguen integrando expedientes para limpiar la casa, pero sobre todo, y esto se lo digo yo, para dejar atrás la práctica de la opacidad y entrar de lleno a la de la transparencia en la aplicación de recursos públicos que al final salen de nuestro bolsillo al tiempo.

Por hoy es todo en esta ESFERA POLÍTICA, le espero el lunes, pero antes de lunes a viernes de 7 a 9 de la mañana en Noticiero AL INSTANTE en el 1450 de am. Estoy de regreso IV.

o p i n i ó n

En la Mira

Luis Armando Campero

¿AHORA SÍ?

La sociedad está harta de circo, maroma y teatro. Si Braulio Guerra decidió encabezar una denuncia ciudadana contra el desvío de recursos que en su momento dice que Alejandro González Valle hizo en agravio del erario municipal, está entonces obligado a llegar hasta el fin para mandar el mensaje de que contra la corrupción van en serio, y no crear, como hasta el momento ha pasado (concretamente con los casos de Miguel Sánchez Canterbury, José Luis Covarrubias y Manuel Urquiza) cortinas de humo de nuevos políticos que quieren, pero no pueden hacer nada en estos nuevos gobiernos.

Ahora déjeme decirle. El dirigente estatal del PRI presentará más pruebas de cargo durante esta semana, y quizá presente más casos de "oscuros manejos" en las administraciones municipales pasadas. Sin ir tan lejos, está la supuesta adquisición en 2008 de camiones de recolección de basura que en su momento se dijo pertenecían al Municipio, y una vez que entra en funciones Pancho Domínguez, se encuentra con que debe "rentar" el servicio de dichos camiones... ¿Cómo?

TEMAS RECURRENTE

Es mucho material el que se maneja detrás de Julián Valdespino Amaya, abogado cuyo cuerpo suponen es el que amaneció calcinado al interior de una camioneta en un camino vecinal de Amelaco, el pasado jueves 10 de junio, aunque la noticia se haya difundido un día después.

Entre otras líneas de investigación está por supuesto la del crimen organizado, ajuste de cuentas por casos anteriores, que si llevaba la cuenta hipotecaria de algunos "peces gordos" con los que se llegó a pelear, y también el hecho de que al ser "levantado" en la ciudad de Querétaro, fuera de sus oficinas, iba con una mujer, a la que le respetaron la vida.

No por nada, ya se ha solicitado la intervención de la PGR para que se encargue de las pesquisas o incluso actuar en colaboración para desentrañar lo que rodea a este crimen, que se ve claro, desvela realidades que aún nos negamos en aceptar.